

# SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL

**26 DE MAYO DE 2010**



**Coordinación  
de Información  
y Medios**

# DEFIENDE PAN A LOS IMBECILES

Propone Anaya reformar conceptos ofensivos en el Código Civil

## EL ELEGIDO

Comizo es el nuevo DT de Gallos

Indecatres

# Diario de Querétaro

CHM

17/05/2010

Foto: Luisa Gómez



FELIZ BIENVENIDA. Toma en Teocotepec al gobernador José Calzada durante su extenso gira de trabajo a más de 40 grados centígrados.

## Entrega PP obras en la Sierra

■ Recorre San Joaquín y Jalpan; 10mdp más para un hospital

■ Por Heidy Werner Lachica  
FOTOS: EPM

JALPAN DE SERRA, Qro. Con el objetivo de recorrer las peticiones, demandas, quejas y oficios dirigidos al Gobernador del Estado, y con ello visitar que los ciudadanos se trasladan a la capital del Estado, ayer al medio día fueron inauguradas las oficinas de

ESTADO DE JALPAN DE SERRA, QRO. DURANTE LA REUNIÓN CON LOS DIFERENTES PUEBLOS DEL ESTADO, EL GOBERNADOR DEL ESTADO, JOSE CALZADA ROVIROSASAFÓ QUE ESTAS OFICINAS REPRESENTAN AL ASISTE DE GOBIERNO DEL ESTADO EN LA SIERRA GUERRA, YA QUE TIENEN LA FINALIDAD DE ESTAR CERCA DE LA GENTE Y ATENDERLA MEJOR.

Váz. ENTREGA... 44

# Citarán diputados a Pancho

Se abrirá investigación por pago de \$40 millones a Plastic Omnim

por Sergio Hernández Saucedo

El diputado Antonio Macías secretario de la Comisión Investigadora de la legislatura, adelantó que llamará a comparecer al alcalde Francisco Domínguez como parte de la investigación que se sigue por el pago de \$40 millones a la constructora Plastic Omnim, que llevó a cabo la construcción de la Escuela Primaria "Pancho Villa" en el municipio de Tepeji del Río, misma que lo llevó a ocupar a Chile.

El legislador señaló que una vez que sea recibido el documento presentado por el PRD, en dicha Comisión se iniciará con el procedimiento que marca la Constitución Política del Estado de Querétaro, la

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro y la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Explicó que la legislatura se constituye, en este tipo de procedimientos, como organo investigador y acusador, debiendo integrar un expediente en donde, para el caso de que sea necesario, se cite a la persona, misma que lo llevó a ocupar a Chile.

El legislador señaló que una vez que sea recibido el documento presentado por el PRD, en dicha Comisión se iniciará con el procedimiento que marca la Constitución Política del Estado de Querétaro, la



"

ir desde una  
amonestación  
hasta la destitución

Antonio Macías  
Diputado del PRD

Váz. CITARÁN... 44

## Ordena Cabildo más seguridad en el Bicentenario

por Abel de la Garza

PAN, PRI, Nueva Alianza y Partido Verde, hicieron un llamado a la Dirección General del Parque Bicentenario y a la Unidad Municipal de Protección Civil para que implementen las medidas de seguridad y protección, a fin de que todos los ciudadanos que concurren a las instalaciones del Parque Bicentenario estén realmente protegidos y se

lleven a cabo todas las investigaciones pertinentes a fin de que se establezcan debidamente las responsabilidades que del caso se deriven.

Alcalde y regidores de la fuerza política dominante firmaron un acuerdo que entró en vigor en el momento de aprobación en total solidaridad con el dolor que embarga a la familia y amigos de Iván Daniel Santos Sánchez.

Váz. ORDENA... 44



DOS VAGONES DE TRANSCAMIONES EN EL CRUCE DE VÍAS A LA ALTURA DE LA COLONIA SANTA MARÍA MAGDALENA. Afortunadamente estaban vacíos y no hubo lesionados.

## Vivienda promedio se redujo de 58 a 36 m<sup>2</sup>

por Laura Banda Campos

En los últimos 15 años se han disminuido las dimensiones de la vivienda de interés social en Querétaro al pasar de 58 metros cuadrados a sólo 36 metros cuadrados hoy en día.

Váz. ABC... 11A

acepco el presidente de la Comisión Nacional de Desarrolladores de Vivienda, Canadevi, Héctor Mendoza Pesquera.

Dijo que en el Estado los altos costos de la tierra como de los servicios de agua potable hacen imposible vender con los desarrollos, e incluso, aseguró

que aquí se tiene el precio más caro de todo el país en cuanto a la tasa de agua potable con un costo promedio de 11 mil pesos cuando en estados como el norte de la República no resulta menor a los 5 mil pesos.

Váz. VIVIENDA... 44



LOS HÉROES BLANCOS. Veteranos celebraron este sábado el 60 aniversario del equipo de fútbol queretano, en un partido organizado por la LXI Legislatura. La diputada Dalia Garrido anunció el evento.



(2010 EL AÑO DE LA  
RECUPERACIÓN ECONÓMICA)

Es evidente para usted y para mí, que las secuelas de la recesión en la economía no han desaparecido, hasta con los resultados que siguen reportando buena parte de las empresas, o mejor aún a las familias enfrentando los gastos diarios.

Váz. ABC... 11A



50°  
EN JALPAN  
Ole de calor ampa  
a la Sierra

9A



3A



SOCIEDAD

## Impresiona Doutzen Kroes



La belleza de la joven modelo holandesa Doutzen Kroes se hizo evidente en la edición de junio de Vogue Rusia para la que posó en bikini de diversas firmas famosas.



Gabriel Vargas genial creador de "La familia Burton", quien aquí da logro en foto de archivo con el escritor Carlos Monsiváis fallecido ayer a los 95 años de edad.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2010

# noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.  
Año XXXVIII No. 13337  
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. ROGELIO GARCÍAS RUIZ

### DESCUIDO



Un descuido al realizar operaciones en las vías del tren, en Santa María Magdalena, provocó el descarrilamiento de cuatro vagones;afortunadamente no se reportaron víctimas, pero sí graves heridas. Foto J. Carmen Alcaya

## Entregó JCR apoyos en la región serrana

POBLA DEL TORO  
Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa entregó apoyos en la región serrana, que incluyeron nueva apertura al Hospital General de Jalpan para mejorar la prestación de servicios lo cual fue recibido con beneplácito por la población reunida en el jardín principal.

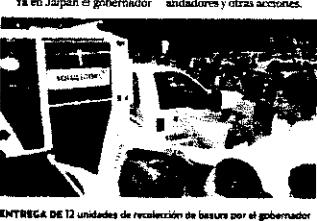
El primer evento fue en Tancítaro, donde no pudo atenderse la felicitación que se trasladó al gobernador para lo que Tomás Salinas hizo la entrega de apoyos productivos de "Soluciones", así como los nombramientos a los presidentes de los Comités Soluciones del municipio de Jalpan.

Ya en Jalpan el gobernador

inauguró oficinas del Comisión Gobernamental de la Sierra Gorda, a través de las cuales se mantendrá un contacto con la población. Allí se realizó una reunión con delegados serranos, quienes expresaron la problemática de su región. Las oficinas ofrecerán servicio a Arroyo Seco, Jalpan, Landa y Pinal.

Posteriormente, en el jardín central, el gobernador José Calzada Rovirosa entregó 12 camiones para recocucción de aguas y 100 toneladas a 50 centros de acopio. Detalló que se invertirán 32 millones de pesos en el Hospital de la Región.

En la reunión, en la que Mauricio Salomón Franz, informó el arranque del cableado subterráneo, rehabilitación de andadores y otras acciones.



ENTREGA DE 12 unidades de recolección de basura por el gobernador José Calzada Rovirosa.

## Edil de Jalpan contrata constructores de Puebla

POBLA DEL TORO  
Noticias

Miguel Ángel Torres Olgún, alcalde de Jalpan, asignó a constructoras de Puebla la obra pública que pudieran realizar construcciones locales; y de las obras trámperas, con fondos federales, estatales y del municipio, sólo informó de la participación municipal y envió a los otros niveles de gobierno.

Hasta ahora, donde de la actividad económica se ha desplomado hasta un 30 por ciento, la obra pública la entrega "por agotamiento", a entidades de fuera, dando la espalda a las empresas jalapeñas y queretanas.

«Por qué se quita la gente de que ando licitando en Puebla».

Es una licitación nacional, esto.

Lo acusaron de entregar obras a Puebla, y me dijeron: "dejar contratos en blanco".

Para nada. Para nada.

Explica que son recursos de la federación y del estado, "yo dije que no iba a dirección porque no iba a tener precio".

«Por qué se quita la gente de que ando licitando en Puebla».

«Por qué se quita la gente de que ando licitando en Puebla».



## Sin agua, trece pueblos de Pinal

Llevan ya 13 días sin servicio por falta de mantenimiento

POBLA DEL TORO  
Noticias

En la cabecera municipal de Pinal de Amoles y 13 comunidades, como lo anticipó Noticias, cuatro mil pobladores enfrentan la suspensión del servicio de agua por negligencia en los trabajos de mantenimiento de los equipos, manifestó Gerardo Cruz Reséndez, delegado municipal, quien presentó la queja ante el gobernador José Calzada.



Si ya 13 días los que han carecido del abasto, lo que aminoró a las altas temperaturas en la región serrana que han llegado hasta los 40 grados, ha hecho que el desasosiego y la desesperación aparezcan: en algunas comunidades los vecinos duermen a la intemperie.

En Jalpan por ejemplo se man-

pues se metió un transformador de menor amperaje para la operación de los equipos.

También señaló que el proyecto de abastecimiento de Arroyo Grande, con más de 14 meses parado, presenta irregularidades en la primera etapa y la segunda no se ha iniciado.

A fin de corregir el problema se inició la obra pero no se concluyeron y por ello se detuvo la publicación, esto resultando en un depósito que hay cerca de Mapimí, pero sin muchas las dificultades que enfrentan las familias para poder resolver el problema.

Finalmente informó que el gobernador Calzada Rovirosa comprometió a manejar el caso como una prioridad, para generar respuestas lo más pronto posible.

## Evacúan TSJ por falsa amenaza de bomba

POBLA DEL TORO  
Noticias

Más de 220 personas, entre personal y gente vinculada al Tribunal Superior de Justicia fueron evacuados a Plaza de Armas luego de una amenaza de bomba que resultó falsa y que alertó a las autoridades de Protección Civil y a los cuerpos policiales.



El desalojo ocurrió poco después de las 14:00 hrs, tras el aviso de Protección Civil y Bomberos, quienes detectaron la presencia del artefacto explosivo. La evacuación del edificio se realizó mediante procedimientos establecidos.

En Plaza de Armas trabajadores y funcionarios observaron la inspección del edificio por los elementos de seguridad. Incluso hubo quienes olvidaron bolígrafos y pertenencias dentro del edificio.

La revisión duró poco más de 30 minutos.

SUCESOS

## 60 MUERTOS



Unas 60 personas murieron durante enfrentamientos en Kingston, Jamaica en donde grupos afines al narcotráfico Christopher "Dudus" Coke pretendían impedir su detención. PÁGINA 10 A

## Banqueta

GOTERAS JURÍDICAS

## REUNIÓN...



La CROC manifestó anoche su apoyo a los Taxibuses para exigir le quite el descuento a estudiantes porque afecta a los choferes; la reunión se realizó en la gasolinera que se ubica frente a Trenes en 5 de Febrero. Foto Juan Contreras

Ocho meses después que dejaron el cargo, los diputados de la anterior Legislatura local parecen que han ingresado a la historia como ejemplos de la opacidad, pues resulta que ni conocen tan bien la ley ni la técnica legislativa ni tampoco las labores inherentes a su trabajo como los diputados. Pero si todo lo que hacen es lo que les indica su nombre y sus funciones, que significan lo que tienen que significar. Los diputados tardaron tanto en establecer este Código que se quedaron sin tiempo para aprobarlo. Y lo que hicieron los diputados tardaron tanto en establecer este Código y de lo que se dice en él.

Los diputados tardaron tanto en establecer este Código y de lo que se dice en él.

## CHEQUELO:

EL TIEMPO  
Mín. 17 Máx. 32

DESP/NUBLADO

SANTORAL  
FELIPE, ZACARÍAS,  
SIMITRIO Y MARIANA

## COLUMNAS:

Carlos Jiménez E.  
QUERÉTARO HOY 3A

Inocencio Reyes R.  
PÁRÉNTESIS 4A

Jorge Fernández  
RAZONES 15A



GREGORIO "GREG" Sánchez candidato a la gubernatura de Quintana Roo fue detenido anoche en Cancún.

Detienen a candidato a la gubernatura de Q. Roo

Ligan a "Greg" Sánchez con "Zetas" y los Beltrán Leyva

Acciones

Cancún. El candidato de la Alianza PRD-PT-Cuauhtémoc a la gubernatura de Quintana Roo, Gregorio "Greg" Sánchez Martínez, fue detenido anoche por la Policía Federal Ministerial en esta ciudad, por presuntos nexos con el narco río, por lo que fue trasladado al Centro Federal de Readaptación Social (Ceferso) de Navarre.

La Procuraduría General de la República informó que Sánchez Martínez está vinculado a los responsables de Los Zetas y de los hermanos Beltrán Leyva, por lo que un juez federal libró la orden de aprehensión en su contra.

Detallo que presumiblemente brindaría información y protección a dichos grupos criminales "para facilitar sus actividades ilícitas".

También se le impuso realizar operaciones de lavado de dinero con recursos procedentes del narcotráfico. El Segundo Distrito de Fiscales Penales Federales en Navarre, dentro de la causa penal 122-2010-VI, giró la orden de aprehensión en su contra por delitos contra la salud, delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

"Greg" Sánchez fue trasladado al penal federal de Ciudad de México en "El Rincón", ubicado en Navarre, donde en las próximas horas rendirá su declaración preparatoria.

EL PELIGROSO  
NEGOCIO  
DE LA SEGURIDAD  
EL PAIS PÁGINA 6

VS  
MISIÓN: HACER GOLES  
DEPORTES/PÁGINA 2

ESPECIAL EL PAÍS  
RETA' MARADONA  
A LIONEL MESSI  
DEPORTES/PÁGINA 3

SND  
Página 14 Economía  
en Mayo 2010

a.m.  
QUERÉTARO

\$7.00 | Miércoles 26 de Mayo de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2536

Página Estatal de Periodismo  
Túnel Seco (página 253)

→ARMA PLAN ESTRÁTÉGICO A 5 AÑOS PARA SOSTENER SU PRESENCIA

# Alista 'El Yunque' reconquistar PAN

■ Señala como enemigos al grupo de Felipe Calderón y Ricardo Anaya; le preocupa las filtraciones

POR PEDRO PABLO TEJADA

'El Yunque' puede ser clandestino y vivir en la oscuridad del uno al otro, sin embargo, se integran sus integrantes, pero tan existe, que tiene una actividad constante y permanente, que desvela en un documento titulado: 'Plan Quintanillo' elaborado por Partidos y Gobierno, Cristóbal Revé, Querétaro 2008-2012.

En el documento se detallan las estrategias para mantener su presencia en el PAN, en donde 'El Yunque' deseaba un modelo estratégico, enumerando y analizando: fortalezas, debilidades, necesidades, riesgos, indicadores, estrategias y propuestas.

El informe, fechado en febrero de 1978, nació años después una ficha firmada por Miguel Nazar Haro (Director Federal de Seguridad Nacional) asegurando que Alfonso Butelio Martínez, el jefe del Comité Ejecutivo Urbano Leónense (el 'Eule') Jassón lideraría el grupo santo en tres décadas. 'El Yunque' pasó del fanatismo a la profesionalización de sus procesos, se la bautizó de manera similar al 'Poder Político', para evitar las filtraciones y a los oponentes, negociar con otros partidos, dar seguimiento personalizado a sus miembros -inclusivo perdidas explicación sobre la compra de votos o casas nupciales- y mantener su secreto sumisionismo.

En la tercera página de su Plan, describen la red de infiltrados que tiene 'El Yunque':

■ Los más influyentes infiltrados en Direccionamiento Político, Ejecutivo Estatal, Gobernación, Congreso Estatal, el Poder Legislativo Estatal y Federal;

■ Varios posiciones públicas relevantes de decisión.

■ Congresistas nacionales.

■ Miembros de la Comisión de Orden Nacional.

■ 15 Consejeros Estatales.

■ 7 miembros del Comité Directivo Municipal y Estatal.

■ 15 miembros del Comité Directivo Estatal.

■ Secretarios de Estado.

■ El Comité Municipal del PAN.

■ 2 Secretarías Municipales.

PLAN QUINQUENAL  
GABINETE DE PARTIDOS POLÍTICOS Y  
GOBIERNO  
CRISTÓBAL REVÉ  
QUERÉTARO

ESTRATEGIA:  
• PODER ESTRUCTURA  
• PÚBLICAS RELACIONES  
• ESTATALES, EXECUTIVOS  
• ESTADAL, LEGISLATIVO  
• MUNICIPAL  
• BANCARIO/CAPITAL  
• AGUOS ALIADOS CON  
MUY BUENAS RELACIONES  
• EXPERIENCIA MUY AMPLIA  
EN EL REPARTO DE LOS  
ESTADOS UNIDOS  
• 14 GATITOS EN POSICIONES  
PÚBLICAS RELEVANTES DE  
DECISIONES

• 2 CONSEJEROS  
NACIONALES, UN MIEMBRO  
DE LA COMISIÓN DE ORDEN  
NACIONAL

• 15 CONSEJEROS  
ESTATALES

• 7 MEMBROS DE CDE, 3  
SECRETARIAS /

• 2 EN COM. ORO CON 2  
DOS

• 14 INFLUENCIA RELEVANTE NO  
DETERMINANTE

• 800 MÁS DE MÉDICOS

• 52 EN ESTRUCTURA  
PÚBLICA EN DELEGACIONES  
FEDERALES, EJECUTIVO  
ESTATAL, LEGISLATIVO  
ESTATAL Y FEDERAL  
MUNICIPIO CAPITAL

En el capítulo 'Oportunidades', consideran que tienen las habilidades de obtener más miembros de la 'C' (Organización, así la abrevian) en las elecciones de Comités municipales, estatales, elección de candidatos a Alcalde en el elemento del poder y en el elemento de la fuerza, así como en la renovación de la comisión de orden, nombre que les dan a los que se alejan de 'El Yunque'.

En 'Desafíos', señalan que su coordinación es mediana, hay algunas pésimas, cárceles de alta violencia, que tienen el 70% de las personas en prisión en un plan estratégico, que han dejado en el ejercicio de cargos partidarios, designado de liderazgo y casi todos estos encarcelados.

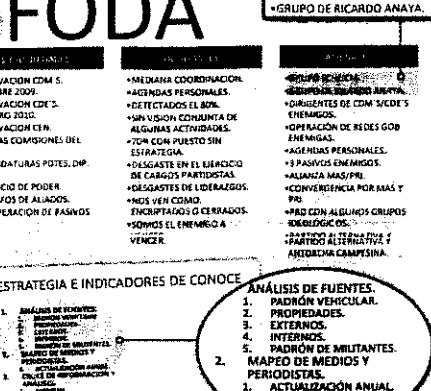
Sus Américas, las tenían claves en 2008, y las conservan así.

VER MÁS INFORMACIÓN PÁGINA 3

## 52 INFILTRADOS

El documento revela que hoy 52 miembros están infiltrados en Delegaciones Federales, Ejecutivo Estatal, Gobierno Municipal, el Poder Legislativo Estatal y Federal, 14 en posiciones públicas relevantes de decisión, 2 Consejeros Nacionales, un miembro de la Comisión de Orden Nacional, 15 Consejeros Estatales y 7 miembros del Comité Directivo Estatal.

## FODA



## ESTRATEGIA E INDICADORES DE CONOCIMIENTO

- ANÁLISIS DE FUENTES
- PAÍS VEHICULAR
- PROPIEDADES
- EXTERNAOS
- INTERNAOS
- PAÍDÓN DE MILITANTES.
- MATERIALIZACIÓN Y PERIODICAS
- ACTUALIZACIÓN ANUAL CRUCE DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS.

## ANÁLISIS DE FUENTES

- ANÁLISIS DE FUENTES
- PAÍS VEHICULAR
- PROPIEDADES
- EXTERNAOS
- INTERNAOS
- PAÍDÓN DE MILITANTES.

## PERÍODO DE INVESTIGACIÓN

1. MARCHAS, PROTESTAS Y PERIODICAS
2. ACTUALIZACIÓN ANUAL CRUCE DE INFORMACIÓN Y ANALISIS.

## ANÁLISIS DE PERSONAL

- El plan vigila las propiedades de los miembros de 'El Yunque', casas o autos.

Otros: Natalia Carrillo Rodríguez

entre los líderes de 'El Yunque' en el periodo 2009-2010, al mencionar que la Organización planeaba la expansión del PAN, del ex Alcalde Armando Rivera Castillo.

Cuando 'El Yunque' construyó su plan estratégico a 5 años, se consideró que el ex Alcalde Armando Rivera Castillo y el ex diputado Benito Montiel y Félix Uribe Licetina, en ese momento, Consejeros Nacionales del PAN.

Los 15 consejeros estatales, que se mencionan establecen lo siguiente:

Alfonso Butelio, Silvia Chávez, Alfredo Arevalo, Ismael Herrera, Hugo Hernández, Gustavo Beltrón, Domingo Castro, José Luis Uriarte, Juan Carlos Osepe, Salvador Cano, Adolfo Pérez Ramírez y Rogelio Rodríguez.

Los tres pasivos que buscaban recuperar eran: Rolando García

dicha empresa, aprovechó la relación y se apoderó de diversas cantidades de dinero en efectivo.

En su informe, Adrian, quien era Gerente Regional, extraía entradas de la bodega de la empresa, con paquetes de billetes y monedas, o bien, extraía dinero de la empresa y lo registraba en un vale, pero nunca lo devolvía.

En cambio, al acercarse a recoger las cantidades de dinero que el banco le solicitaba, omite ingresar el total del efectivo.

Para ocultar las irregularidades realizó duplicidad en comprobantes de servicio, registró en bitáculos entre 10 y 15 mil pesos, y en los bitáculos se logró determinar que el monto por concepto de deterioro patrimonial ocasionado ascendía a 20 millones 474 mil 946 pesos.

Basta, según consta de Prestación de Servicios con el Banco Santander Serfin, denominado Tratado de Valores, para lo cual, el imputado, quien laboraba en

el

en

la

el

**ESTADIO**

Comizzo será técnico de los Gallos Blancos

**Convenio en beneficio del transporte público**

► Se reúne Secretario de Gobierno con especialistas

Pág. 4

**Metropolitano**

Debe regresar 20 MDP y de paso, ir "al bote"



# EL CORREGIDOR

de Querétaro

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2010

http://elcorregidor.com.mx

\$7.00 MXN AL DÍA

Circuito 1823

www.elcorregidor.com.mx

Domínguez Servién pidió dar oportunidad a nuevos perfiles

## Condena Pancho reciclaje en el PAN

► El Alcalde capitalino exhortó a la militancia, a terminar con divisionismos y desgaste al interior del partido

YOHEME POMARES

**L**ucha de poderes en el Partido Acción Nacional, denunció el edil Francisco Domínguez Servién, quien precisó que es urgente acabar con el desgaste y división que existe en este instituto político y dejar de reciclar panistas, "lo contrario –dijo– tendríamos consecuencias".

El Alcalde se pronunció porque la militancia sea optimista, y con ánimos renovados plantear sus objetivos para obtener buenos resultados en el año 2012.

Domínguez Servién habló de la importancia de darle oportunidades a jóvenes perfiles, a los jóvenes, o de lo contrario se prevén

pésimas consecuencias.

"Hay que buscar un nuevo planteamiento de unidad, incluyendo a la juventud, dejar de reciclar a los mismos, de lo contrario tendremos consecuencias, hay que unirnos, hay que generar propuestas y ponernos a trabajar".

Aseveró que en Querétaro, el PAN está trabajando con las direcciones estatal y municipal, para generar nuevos proyectos, que permitan al partido posicionarse de nueva cuenta en las preferencias del electorado.

"Creámonos, vamos a dar sorpresas, se diga lo que se diga, vamos a dar sorpresas porque viene una regeneración azul en Querétaro, vamos por buen camino, solo hay que aterrizar los trabajos".

### 'Desde Jalpan'



● Apoyos por 40 MDP entregó el gobernador Calzada, en el marco de su gira de trabajo por la Sierra Gorda; ahí, inauguró la oficina de enlace con el Gobierno Estatal

Pág. 3



● Horas de maniobras sobre las vías, dejó el descarrilamiento de un tanque sistema, todo en Santa María Magdalena; no hubo heridos

En Santa Rosa, el termómetro marcó los 38 grados

## Hasta 45°C en la Sierra

MANUEL GARCÍA

**L**as temperaturas en la zona se han tratado y principalmente en las zonas semitropicales como Jalpan y Tancóyol, el termómetro ha marcado en los últimos días los 45 grados centígrados.

Hasta el momento la Presidencia Municipal de Jalpan, no ha reportado pérdidas o tierras siniestradas y menos víctimas por la ola de calor, según lo informó el alcalde Miguel Torres Servín.

El día de ayer el termómetro marcó los 45 grados, para esto la Presidencia Municipal, aseguró que hay el equipo necesario para la atención de contingencias por calor; sin embargo a penas se cuentan con tres pipas en todo el municipio para surtir agua en las zonas donde escasea.

Pero para esta temporada no se esperan grandes sequías debido a que ya se han presentado algunas lluvias, "todavía la semana pasada tuvimos lluvia, en este problema no tenemos

escasez de agua", detalló Miguel Torres.

Hoy en día se tiene un 30 por ciento de las comunidades de Jalpan, sin agua entubada, pero que se surten de los manantiales, los que están recargados gracias a las lluvias; "creemos que este año no va a haber sequía, por lo mismo".

Además se tiene la presa de Jalpan a un 100 por ciento, por lo que se está asegurando que no se verán serios problemas de escasez de agua.

**Opinión**

► Tras la Verdad

[ 4 ]



→ARMA PLAN ESTRATÉGICO A 5 AÑOS PARA SOSTENER SU PRESENCIA

# Alista 'El Yunque' reconquistar PAN

**I Señala como enemigos al grupo de Felipe Calderón y Ricardo Anaya; le preocupa las filtraciones**

IPOR PEDRO PABLO TEJADA

'El Yunque' puede ser clandestino y vivir en la oscuridad del mito que intencionalmente estructuran sus integrantes, pero tan existe, que tiene una detallada estrategia de comunicación política que describe en un documento titulado: 'Plan Quinquenal, Gabinete de Partidos y Gobierno, Cristo Rey, Querétaro 2008-2012'.

a.m. obtuvo una copia del 'Plan Estratégico' -de 17 cuartillas- que fue realizado el 14 de junio del 2008, en donde 'El Yunque' describe su modelo estratégico, enumerando y analizando: fortalezas, debilidades, necesidades, ejes, indicadores, estrategias y programas.

Si hace 35 años -en febrero de 1975- nació 'El Yunque' en México, y varios años después una ficha firmada por Miguel

Nazar Haro (Director Federal de Seguridad Nacional) aseguraba que Alfredo Botello Montes (a) 'Paul Queres' y Felipe Uribiola Ledesma (a) 'Emilio Jasso' lideraban el grupo aquí, en tres décadas 'El Yunque' pasó del fanatismo a la profesionalización de sus procesos, en la búsqueda de mantener el control político, castigar las filtraciones y a los opositores, negociar con otros partidos, dar seguimiento personalizado a sus miembros -inclusive pedirles explicación sobre la compra de autos o casas nuevas- y mantener en secreto su movimiento.

En la tercera página de su 'Plan', describen la red de infiltrados que tiene el 'El Yunque':

-52 miembros infiltrados en Delegaciones Federales, Ejecutivo Estatal, Gobierno municipal, el Poder Legislativo Estatal y Federal.

- 14 en posiciones públicas relevantes de decisión.
- 2 Consejeros Nacionales.
- Un miembro de la Comisión de Orden Nacional.
- 15 Consejeros Estatales.
- 7 miembros del Comité Directivo Estatal.
- 3 Secretarías de Estado.
- 2 en el Comité Municipal del PAN.
- 2 Secretarías Municipales.

En el capítulo 'Oportunidades', consideran que tienen posibilidades de obtener más miembros de la 'O' (Organización, así la abrevian) en las elecciones de Comités municipales, estatales, elección de candidatos a Alcaldes, en el ejercicio del poder y en la recuperación de los 'pasivos', nombres que les dan a los que se alejaron de 'El Yunque'.

En 'Debilidades', señalan que su coordinación es mediana, hay agendas personales, carecen de visión conjunta de algunas actividades, el 70% de los yunquistas ejercen un puesto sin estrategia, hay desgaste en el ejercicio de cargos partidistas, desgaste de liderazgos y los ven como encripados o cerrados.

Sus 'Amenazas', las tenían claras en 2008, y las enumeran así:

- Grupo Felipe Calderón/Juan Camilo Mourinho.
- Grupo de Ricardo Anaya.
- Dirigentes de Comités Directivos Municipales y Estatales, que son enemigos.
- Operación de Redes de Gobiernos enemigos.
- Agendas personales.
- 3 enemigos 'pasivos' (que eran de 'El Yunque', pero que desertaron).
- Alianzas más con el PRI.
- Convergencia por más, con PRI.
- PRD con algunos grupos ideológicos.
- Partido Alternativa y Antorchista Campesina.

De acuerdo a la fuente de a.m. el 'Plan Quinquenal, Gabinete de Partidos y Gobierno, Cristo Rey, Querétaro 2008-2012' circulaba

entre los líderes de 'El Yunque' en enero del 2009, al mismo tiempo que la 'Organización' planeaba la expulsión del PAN, delex Alcalde Armando Rivera Castillejos.

Cuando 'El Yunque' construyó su plan estratégico a 5 años, se consideraba que las cabezas del grupo eran Alfredo Botello Montes y Felipe Uribiola Ledesma. En ese momento, Consejeros Nacionales del PAN.

Los 15 Consejeros Estatales, que aseguran, estaban de su lado son: Alfredo Botello, Simón Guerrero, Alfredo Arévalo, Ismael Becerra, Hugo Hernández, Gustavo Botello, Domingo Castro, José Luis Uribiola, Juan Carlos Oseguera, Salvador Cano, Adolfo Pérez Reñán y Rogelio Rodríguez.

Los tres 'pasivos' que buscaban recuperar eran: Rolando García

Ortiz, Natalia Carrillo y Rodrigo Guerra.

En sus 'ejes estratégicos' refieren la necesidad de 'tener una estructura fuerte, integrada, que vive la mística, ascética (persona que se dedica a la práctica de la perfección espiritual, y lleva una vida modesta y sobria). Estilo e identidad de la 'Organización'.

En su última página nombran con 'seudónimos' a los responsables de ejecutar el 'Plan': Ramón Rosillo 'Desarrollo Orgánico', Bernardo 'Desarrollo Partidista', Diego 'Desarrollo Gubernamental', Jorge 'Desarrollo del Conocimiento' y Agustín 'Desarrollo Político'.

Ver todo el plan de 'El Yunque'

en [amqueretaro.com](http://amqueretaro.com)

RK

DE MAYO DE 2010

PÁGINA 1

a.m.

IEQ

PLAN QUINQUENAL  
GABINETE DE PARTIDOS POLÍTICOS Y  
GOBIERNO  
CRISTO REY  
QUERETARO

JUNY-2010

## 52 INFILTRADOS...

El documento revela que hay 52 miembros infiltrados en Delegaciones Federales, Ejecutivo Estatal, Gobierno Municipal, el Poder Legislativo Estatal y Federal, 14 en posiciones públicas relevantes de decisión, 2 Consejeros Nacionales, un miembro de la Comisión de Orden Nacional, 15 Consejeros Estatales y 7 miembros del Comité Directivo Estatal.

# FODA

### FUERZAS

- 52 EN ESTRUCTURA PÚBLICA EN DELEGACIONES FEDERALES, EJECUTIVO ESTATAL, LEGISLATIVO ESTATAL Y FEDERAL, MUNICIPIO CAPITAL.
- MUCHOS ALIADOS CON MUY BUENA RELACION.
- EXPERIENCIA MUY AMPLIA EN EL 60% DE LOS MILITANTES.
- 14 GENTES EN POSICIONES PÚBLICAS RELEVANTES DE DECISION.
- 2 CONSEJEROS NACIONALES, UN MIEMBRO DE LA COMISION DE ORDEN NACIONAL.
- 15 CONSEJEROS ESTATALES.
- 7 MIEMBROS DE CDE, 3 SECRETARIAS.
- 2 EN CDM QRO CON 2 SRIAS.
- INFLUENCIA RELEVANTE NO DETERMINANTE.
- BUEN MANEJO DE MEDIOS.

• 52 EN ESTRUCTURA PÚBLICA EN DELEGACIONES FEDERALES, EJECUTIVO ESTATAL, LEGISLATIVO ESTATAL Y FEDERAL, MUNICIPIO CAPITAL.

### OPORTUNIDADES

- RENOVACION CDM'S. OCTUBRE 2009.
- RENOVACION CDE'S. FEBRERO 2010.
- RENOVACION CEN.
- NUEVAS COMISIONES DEL CEN.
- CANDIDATURAS PDTES, DIP, GOB.
- EJERCICIO DE PODER.
- TRIUNFOS DE ALIADOS.
- RECUPERACION DE PASIVOS.

### DEBILIDADES

- MEDIANA COORDINACION.
- AGENDAS PERSONALES.
- DETECTADOS EL 80%.
- SIN VISION CONJUNTA DE ALGUNAS ACTIVIDADES.
- 70% CON PUESTO SIN ESTRATEGIA.
- DESGASTE EN EL EJERCICIO DE CARGOS PARTIDISTAS.
- DESGASTES DE LIDERAZGOS.
- NOS VEN COMO ENcriptados O CERRADOS.
- SOMOS EL ENEMIGO A VENCER.

### ANEXOS

- GRUPO FCH/JCM.
- GRUPO DE RICARDO ANAYA.
- DIRIGENTES DE CDM'S/CDE'S ENEMIGOS.
- OPERACIÓN DE REDES GOB ENEMIGAS.
- AGENDAS PERSONALES.
- 3 PASIVOS ENEMIGOS.
- ALIANZA MAS/PRI.
- CONVERGENCIA POR MAS Y PRI.
- PRD CON ALGUNOS GRUPOS IDEOLÓGICOS.
- PARTIDO ALTERNATIVA Y ANTORCHA CAMPESINA.

### ESTRATEGIA E INDICADORES DE CONOCIMIENTO

1. ANÁLISIS DE FUENTES.
  1. PADRÓN VEHICULAR.
  2. PROPIEDADES.
  3. EXTERNAOS.
  4. INTERNOS.
  5. PADRÓN DE MILITANTES.
2. MAPEO DE MEDIOS Y PERIODISTAS.
  1. ACTUALIZACIÓN ANUAL CRUCE DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS.
  2. MENSUAL.
  3. MASONERIA, TECOS, NARCO, PAN.
  4. CERTEZA DE INFORMACIÓN.
  5. MANUAL GUÍA PARA INFORMAR.
  6. REGULAS DE INFORMACIÓN Y SEGURIDAD.
  7. MAPA DE PASIVOS EN MAL PLAN.
  8. PROACTIVOS.
  9. CREAR RED OPERATIVA DE REACCIÓN.

### ANÁLISIS DE FUENTES.

1. PADRÓN VEHICULAR.
2. PROPIEDADES.
3. EXTERNAOS.
4. INTERNOS.
5. PADRÓN DE MILITANTES.
6. MAPEO DE MEDIOS Y PERIODISTAS.
7. ACTUALIZACIÓN ANUAL CRUCE DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS.

### MARCAJE PERSONAL

El plan vigila las propiedades de los miembros de 'El Yunque', casas o autos.

# DEFIENDE PAN A LOS IMBECILES

Propone Anaya reformar conceptos ofensivos en el Código Civil

por Sergio Hernández Saucedo

El PAN quiere que se reforme el Código Civil para que los términos de "imbécil" e "idiota" se cambien.

Vía un comunicado, el dirigente Ricardo Anaya – a nombre de toda su fracción– dice que el Código Civil contempla efectivamente el caso, pero desafortunadamente emplea un lenguaje anacrónico y sobre todo muy ofen-

sivo para designar a estas personas.

"A nosotros nos parece inadmisible el que, por padecer de sus facultades mentales, el Código Civil los catalogue como idiotas o como imbeciles, como actualmente sucede. El artículo 451 del Código Civil de Querétaro a la letra dice que tienen "incapacidad natural y legal", entre otros: los "mayores de edad privados de su inteligencia por locura, idiotismo o imbecilidad". Así dice el Código Civil".

Dijo que a su fracción le parece que resulta necesario reformar el Código para adaptarlo a los resultados de los avances científicos de las últimas décadas, pero sobre todo, para emplear un lenguaje respetuoso de la dignidad que todas las personas tenemos.

"En la iniciativa propuesta por el Grupo Legislativo del PAN, se contempla el hecho de la incapacidad, pero sin recurrir a términos denigrantes como "idiotismo" o "imbecilidad". Estamos proponiendo una redacción como la que tiene el artículo 450 del Código Civil federal".

Dijo que con esta iniciativa de reforma al Código Civil, buscamos contribuir al respeto y reconocimiento de la dignidad de los queretanos, especialmente de aquellas personas que por su condición resultan más vulnerables.

Domínguez Servién pidió dar oportunidad a nuevos perfiles

# Condena Pancho *reciclaje en el PAN*

► El Alcalde capitalino exhortó a la militancia, a terminar con divisionismos y desgaste al interior del partido

YOHEME POMARES

**L**ucha de poderes en el Partido Acción Nacional, denunció el edil Francisco Domínguez Servién, quien precisó que es urgente acabar con el desgaste y división que existe en este instituto político y dejar de reciclar panistas, "de lo contrario –dijo– tendremos consecuencias".

El Alcalde se pronunció porque la militancia sea optimista, y con ánimos renovados planteó sus objetivos para obtener buenos resultados en el año 2012.

Domínguez Servién habló de la importancia de darle oportunidades a nuevos perfiles, a los jóvenes, o de lo contrario se prevén

pésimas consecuencias.

"Hay que buscar un nuevo planteamiento de unidad, incluyendo a la juventud, dejar de reciclar a los mismos, de lo contrario tendremos consecuencias, hay que unirnos, hay que generar propuestas y ponernos a trabajar".

Aseveró que en Querétaro, el PAN está trabajando con las dirigencias estatal y municipal, para generar nuevos proyectos, que permitan al partido posicionarse de nueva cuenta en las preferencias del electorado.

"Créanlo, vamos a dar sorpresas, se diga lo que se diga, vamos a dar sorpresas porque viene una regeneración azul en Querétaro, vamos por buen camino, sólo hay que aterrizar los trabajos".

# Botello Montes afirma: "tengo la conciencia tranquila"

VERÓNICA PIÑÓN

**L**a Secretaría de Gobernación hizo públicos más de 300 documentos con domicilios, fotografías y nombres de personas vinculadas con la organización de ultraderecha denominada 'El Yunque', donde aparecen las fichas del ex secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes alias "Paul Queres" y Felipe Uriiola alias "Emilio Jasso".

Al respecto, el secretario de Acción de Gobierno del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, Alfredo Botello Montes, comentó que el tema del Yunque es un asunto reciclado, situación que se le hizo curiosa porque fue retomado después de que hubo elección de consejeros nacionales del albiazul.

Así mismo el ex secretario de Gobierno, comentó que lo único nuevo es el gráfico que se presenta de los documentos, y al ser cuestionado de la validez de los mismos, dijo:

"Yo no conozco los documentos, sin embargo ya he comentado tratándose de la federal de seguridad, en la lógica y en la geometría política, que se vivía en los años 70, lo que no era de izquierda era de derecha, y era los encasillamientos que hacían precisamente de cualquier expresión de carácter estudiantil o carácter social, y a eso estriba desde luego los señalamientos que hacen de las personas que nos expresamos de alguna actividad estudiantil, como fue mi caso donde yo siempre he sido una persona que siempre ha estado trabajando, por el bien de mi comunidad, de mi escuela y en las instituciones", señaló.

Botello Montes, comentó que tiene la conciencia tranquila, sobre todo porque siempre ha actuado por el bien de México y la patria.

"Siempre he tenido la conciencia tranquila, espero tenerla porque siempre he actuado por el bien de las instituciones, por el



ARCHIVO

bien de la comunidad, siempre he trabajado incluso sin haber cometido un ilícito, jamás he sido procesado, y si estoy totalmente tranquilo siempre he actuado por el bien de México, por el bien de la patria y yo tengo la conciencia tranquila", aseguró el ex Secretario de Gobierno.

# Rechaza Apolinar el grupo secreto

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

**E**l Secretario del Ayuntamiento Municipal, Apolinar Casillas Ledesma, negó la existencia de la organización secreta 'El Yunque', aun cuando desde ayer quedó abierta a consulta pública información al respecto y algunos familiares de éste, entre ellos, Alfredo Botello Montes, se encuentran en el listado divulgado.

"No lo sé (si es un hecho que existe), te prometo investigar, no soy muy asiduo a la investigación pero prometo hacerlo y cuanto grupo secreto o abierto me encuentre, partido político, lo que encuentre, prometo que lo platicamos, nada más déjame documentarme".

No obstante, se congratuló de que la documentación, verídica o no, haya sido expuesta por el Cisen.

"Yo creo que es un tema hoy día gracias a la transparencia y rendición de cuentas y acceso a la información pública que debe ser público, finalmente yo creo que no necesariamente todos los documentos existentes son veraces pero son documentos y es una información verídica o no verídica, cierta o no cierta, pues es información consignada en documentos que en su momento operaba, resguardaba, una dependencia que conocemos como el Cisen".

Sobre el tema, el Presidente Municipal, Francisco Domínguez Servién, indicó que su apertura fue una sorpresa, sobre todo para él, quien no creía que esta organización existiera en realidad.

"No creía que 'El Yunque' existiera, hoy es una sorpresa para todos pero no tengo opinión porque ni conozco de qué se trata ni nunca había sabido hasta hoy por medio de un medio de comunicación".

"Todos los miembros del PAN son allegados míos, en lo personal, tengo una amistad con Alfredo Botello (...), pero una cosa es la amistad y otra pertenecer a este tipo de... ni siquiera sé cómo se les llame (...). Les doy mi palabra que todos los años que tengo de conocer a Alfredo Botello jamás (...) dije algo".

Al respecto, el Dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, indicó que cualquier asunto que tenga que ver con política debe ser público, por lo cual calificó el hecho como un paso para la transparencia.

"(Es) un tema que el panismo ha negado en muchas ocasiones. Nosotros creemos que la política se tiene que hacer en todo terreno, en todo momento a la luz pública (...). El tener organizaciones secretas nos remite a la edad media, a los tiempos deloscurantismo(...), hacerlo dentro delos subterráneo no es un ejercicio sano o de cara a los ciudadanos(...), tiene que estar a la vista de todos".

## El de hoy

Por Mored

¿NO QUE NO?



# Este sábado Plana Mayor del PRI en Querétaro

por Abel de la Garza

**L**a plana mayor del PRJ y de la CNOP, se congregará en Querétaro el próximo sábado, durante la Asamblea Nacional en la que se elegirá por ovación a Emilio Gamboa Patrón, como dirigente nacional del sector.

Alejandro de los Cobos de León, dirigente estatal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) informó que el acto estará encabezado por la presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (CEN del PRI), Beatriz Paredes Rangel y el secretario general, Jesús Murillo Karam; el actual secretario General de la CNOP, Marco Antonio Bernal; así como el Gobernador ceneopista del Estado, José Calzada Rovirosa.

"Vienen todos los comités directivos de los comités estatales, también están invitados; viene la plana mayor del partido; todos los ceneopistas; vienen todos los gobernadores priistas, están invitados y esperamos que asistan; están invitados todos los senadores de la República del Parti-

do Revolucionario Institucional; están invitados todos los diputados federales", dijo de los Cobos de León.

El evento se llevará a cabo en el Auditorio Josefina Ortiz de Domínguez, donde se elegirá al candidato de unidad, Emilio Gamboa Patrón.

"El sábado 29, a partir de las 8 de la mañana estaremos haciendo la recepción de todos los delegados a la Asamblea Nacional de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Esta Asamblea Nacional es el órgano máximo del sector y está conformado por el pleno nacional, por el Comité Ejecutivo Nacional y obviamente, por todos los comités directivos estatales del país".

"Como lo indican los estatutos, hay sólo un candidato inscrito, un sólo candidato inscrito, que es el licenciado Emilio Gamboa Patrón, por lo que los estatutos prevén que sea por ovación la elección y eso será a las 11 de la mañana".

Se espera la presencia de mil 680 delegados de la CNOP quienes votarán en el auditorio para mero trámite, toda vez que no hay más de un candidato y se da por válida la elección con que

voten el 50 por ciento más uno de los asistentes.

De los Cobos de León explicó que el evento contará con la presencia de notario público que dará fe del nombramiento de Gamboa Patrón como nuevo líder de la CNOP en el país.

Detalló que en total, se espera la visita de hasta 2 mil 700 personas.

"Hay muchas reservaciones, por ejemplo, todos los estados del norte y del sur, que vienen en camión o vienen en avión, llegan el día 28. Entonces, para Querétaro será un gran movimiento de tipo político y desde luego, económico para todo el sector hotelero y de restaurantes".

Al referirse a la figura del Gobernador de Querétaro como anfitrión, Alejandro de los Cobos destacó que su figura es importantísima para la CNOP.

"El Gobernador José Calzada, antes que yo fue el secretario general del sector, yo tomé protesta con él para ser secretario del sector y desde luego, él es el primer Gobernador ceneopista del siglo. Desde luego, que es el anfitrión número uno de Querétaro, como ceneopista y como Gobernador".

# Inadecuado negar la existencia de 'Yunque'

¡POR CANDHY ESCALANTE

“Negar la existencia de este tipo de organizaciones me parece que no refleja congruencia en el actuar de quien está en la política”, aseveró el panista Marcos Aguilar Vega, respecto a la participación de Alfredo Botello y Felipe Urbiola en el ‘El Yunque’.

“Es sabido por todos de su existencia y negarlo me parece que es reflejar una mentira hacia la población, de ahí a la capacidad de poder de influencia que tengan dentro de Acción Nacional me parece que es un asunto diferente”.

En las ‘fichas’ ocultas por 30 años, se menciona al ex Secretario de Gobierno panista, Alfredo Botello Montes como líder de ‘El Yunque’ en Querétaro y a Felipe Urbiola como activista. La información desencriptada señala que en la Sierra queretana se entrena a jóvenes ‘yunquistas’.

“Creo que el tema de ‘El Yunque’ es un tema conocido por todos pero sin que exista la documentación que lo valide o lo respalde, yo tendría que esperar a que dé lectura a ese expediente que se ha hecho de conocimiento de la sociedad para conocer los términos de lo que tanto se ha dicho y lo que en realidad tenía el Gobierno mexicano en su poder”, comentó Marcos Aguilar.

Aunque dijo que dentro de todos los partidos existen diversas organizaciones, si éstas no tienen una finalidad ‘oscuro’ no tienen por qué ser ocultas.

“Muchas de ellas están registradas ante la Secretaría de Gobernación, el tema de fondo es la existencia de mitos alrededor de muchas de ellas desde su existencia hasta este momento o desde su origen, el tema de la masonería es un tema que todo mundo refiere al respecto, de ‘El Yunque’ se hace lo mismo respecto a Acción Nacional y creo sin duda alguna tiene que ser revelado hacia la población que puedan conocerse sus alcances”.

Señaló que es importante que los ciudadanos conozcan de este tipo de organizaciones, pues eso hace transparente a los funcionarios.



FOTO: JESÚS LOPEZ

**MARCOS AGUILAR**, dijo que dentro de todos los partidos existen diversas organizaciones, si éstas no tienen una finalidad ‘oscuro’ no tienen por qué ser ocultas.

IMPULSAN DIPUTADOS PANISTAS INICIATIVA DE LEY

# Pugnan más presupuesto para el Poder Judicial

por **Sergio Hernández Saucedo**

Y aunque en los últimos doce años de gobiernos panistas nunca se le otorgó al Poder Judicial el presupuesto que requería, ayer la bancada panista vio las cosas distintas e ingresó una iniciativa de ley para que se obligue al Ejecutivo a destinar el 4 por ciento del presupuesto, cuando en sus gobiernos apenas y destinaron el 2.5 por ciento.

Marcos Aguilar, impulsor de la propuesta, dijo que ésta no era una postura "cómoda" y ante las evidencias de que en los gobiernos pasados se destinaban muy poco presupuesto, se fue por lo fácil y pidió a los reporteros "preguntar a los pasados diputados".

En rueda de prensa, Aguilar -junto

al dirigente panista Ricardo Anaya- dio a conocer la iniciativa de Ley que adiciona un artículo 33 bis a la Ley para el manejo de los recursos públicos del Estado de Querétaro, mediante la cual se establece una asignación porcentual fija por una cantidad equivalente al 4% del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, que será ejercido por el Poder Judicial a partir del año 2011.

Explicó que nuestro marco jurídico vigente dispone que el Poder Ejecutivo propone al Poder Legislativo el Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para cada año fiscal, previo a eso el Poder Judicial envía su propuesta de presupuesto.

Mencionó que el Poder Judicial del Estado de Querétaro no cuenta con independencia financiera, no obstante sei-

un poder autónomo a los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Describió que es del conocimiento público las limitaciones financieras que históricamente ha enfrentado el Poder Judicial, condición que ha impedido cumplir cabalmente su función de dirimir controversias y otorgar justicia a todos los habitantes del Estado de Querétaro de manera pronta, expedita, completa e imparcial, como lo marca nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En la actualidad el presupuesto asignado al Poder Judicial ha llegado hasta el 2.15 por ciento del presupuesto total del Estado de Querétaro, sin embargo el historial presupuestario marca que los requerimientos proyectados nunca han sido satisfechos y que el Poder Ju-

dicial ha requerido de apoyos municipales para su funcionamiento, lo que en estricto sentido no debía darse.

Aseguró que el Poder Legislativo está obligado a promover reformas jurídicas que garanticen el equilibrio entre los tres Poderes del Estado y sus organismos constitucionales autónomos, con el fin de que exista armonía jurídica y financiera entre los entes públicos encargados de las diferentes tareas del Estado.

# Citarán diputados a Pancho

Se abrirá investigación por pago de \$40 millones a Plastic Omnim

por Sergio Hernández Saucedo

El diputado Antonio Macías, secretario de la Comisión Instructora de la legislatura, adelantó que se llamará a comparecer al edil Francisco Domínguez como parte de la investigación que se sigue por el pago de 40 millones de pesos a la empresa concesionaria de las papeleras, misma que lo llevó a viajar a Chile.

El legislador señaló que una vez que sea recibido el documento presentado por el PRD, en dicha Comisión se iniciará con el procedimiento que marca la Constitución Política del Estado de Querétaro, la

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro y la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Explicó que la legislatura se constituye, en este tipo de procedimientos, como órgano investigador y acusador, debiendo integrar un expediente en donde, para el caso de que se acredite alguna de las causales previstas en el artículo octavo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en Sesión de Pleno y por mayoría absoluta, se deberá decidir si se acusa al demandado ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado".

**S**entenció que la Legislatura decide demandar a Domínguez, a éste se le suspenderá de su encargo y se le pondrá a disposición del Tribunal Superior de Justicia.

Asimismo, detalló que el Tribunal Superior de Justicia en el Estado, al recibir la acusación, si la considera procedente, deberá turnarla a la sección de enjuiciamiento, la cual se constituye por cinco miembros designados por el propio Tribunal, que sesionará de manera reservada, como lo hace la Comisión Instructora, para resolver el



“

*La resolución puede ir desde una amonestación hasta la destitución*

asunto.

“La resolución que puede emitir el Tribunal de acuerdo a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos va desde una amonestación, suspensión del empleo, destitución definitiva del cargo, multa, inhabilitación para desempeñar cargos públicos o pago de reparación del daño”, apuntó.

Cabe destacar que durante el procedimiento ante la Comisión Instructora y ante el Tribunal Superior de Justicia, los demandantes deberán aportar en todo momento, pruebas contundentes que acrediten los elementos de su acción, a fin de que se pueda proceder en consecuencia.

**La figura sigue vigente en la Constitución Local**

# No ha caducado el juicio político

► La Presidenta de la Mesa Directiva de la Legislatura, habló del caso Domínguez Servién, en el que el PRD solicita esta acción

**YOHEME POMARES**

**S**igue vigente el juicio político en contra de servidores públicos, precisó la presidenta de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura Local, Dailia Garrido Rubio.

"El juicio político está vigente y se encuentra presente en el artículo 38 de la constitución del estado de Querétaro, entonces no está descartado, sigue vigente repito y ya nada más sería cuestión de ver si es procedente".

Garrido Rubio dijo qué prosigue en relación a la solicitud de juicio político que pidió el Secretario General del PRD, Ulises Gómez, en contra del edil Francisco Domínguez Servién, teniendo que pasar este oficio a la Comisión Instructora.

"El día de ayer tengo entendido que se presentó en la Oficialía de Partes esa solicitud de Juicio político, deberá seguir su curso natural que es enviarlo a la Comisión Instructora para que lo revise y de acuerdo a lo que establece el artículo 38 constitucional tras la procedencia del mismo".

Concluyó que no sabe a ciencia cierta el fondo de esta solicitud, aunque tiene entendido que se trata del viaje del edil a Chile.

"Aún no me llega a la mesa pero tengo entendido extraoficialmente que es por lo de las papeleras de esta compañía del viaje".

# No hay elementos para juicio político contra edil

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Mientras que la Comisión Instructora, no ha recibido la demanda de juicio político que presentó el Secretario del Partido de la Revolución Democrática Ulises Gómez de la Rosa, contra el alcalde Francisco Domínguez Servién, porsureciente viaje a Chile, éste, afirmó que no encuentra ele-

mentos para que proceda, por lo que advirtió que estudia la posibilidad de proceder contra el perredista.

Ayer, luego de la sesión de Cabildo, el edil capitalino concedió entrevista.

Poco antes, en entrevista telefónica, el presidente de dicha comisión diputado Antonio Rangel, confirmaba que no había recibido el caso.

En su oportunidad,

Domínguez Servién, explicó que desde el 2002, el Ayuntamiento, concedió a Plastic Omnium, el servicio de las papeleras, y en su administración, se ha mantenido tal como la recibió.

Le pareció preciso reiterar que la invitación a Chile, fue hecha por la municipalidad de Vitacura, al municipio de Querétaro, y él tuvo a bien de considerarlo como su representante político, y administrativo.

Por lo que al ser una visita oficial, queda de manifiesto que quien acude a la invitación es el municipio de Querétaro, a través de la persona o personas que este determina, por lo que el pago de los gastos o donación originados, cubiertos con recursos públicos u obtenidos vía donación, se constituyen como una donación de la municipalidad chilena de Vitacura a este municipio de Querétaro.

## Reforma de ley para débiles mentales

### REDACCIÓN

**E**l Partido Acción Nacional, presentó una iniciativa en el Congreso local, para dignificar el trato a las personas que padecen de sus facultades mentales en el Código Civil, señaló el líder de este instituto político, Ricardo Anaya Cortés.

Señaló que la Ley debe contemplar el caso de aquellas personas que, por una incapacidad natural o legal, están impedidas de tomar sus propias determinaciones, pero que deben poder ejercer sus derechos por medio de terceros, que asumen su tutela.

"Nuestro actual Código Civil contempla efectivamente el caso, pero desafortunadamente emplea un lenguaje anacrónico y sobre todo muy ofensivo para designar a estas personas.

"A nosotros nos parece inadmisible el que, por padecer de sus facultades mentales, el Código Civil los catalogue como idiotas o como imbéciles, como actualmente sucede", puntualizó.

El político panista insistió que el artículo 451 del Código Civil de Querétaro a la letra dice que tienen "incapacidad natural y legal", entre otros: los "mayores de edad privados de su inteligencia por locura, idiotismo o imbecilidad".

# Acuerdan seguir en la Casa Mota

**I** La Diputada Dalia Garrido dijo que este lugar será la sede legislativa por seis meses más

IPOR CANDHY ESCALANTE

**L**a Legislatura local determinó firmar un contrato de arrendamiento por seis meses más para poder utilizar la Casa Mota como sede, pues a pesar de escuchar distintas propuestas de arrendamiento, éstas no llenaron las expectativas, comentó la Presidenta de la Mesa Directiva, Dalia Garrido, además de solicitar la donación de un predio para construir su propia sede.

"Eso ya lo vimos en la mesa directiva, inclusive ahí se pusieron sobre la mesa algunas propuestas de algunas inmobiliarias donde presentaban unas propuestas para un posible cambio de la Legislatura, oscilaban sobre 200 ó 300 mil pesos mensuales todas ellas y optamos por quedarnos donde estamos en Casa Mota".

La decisión fue tomada luego de que se realizara un análisis de lo costoso que sería realizar el cambio y de que en las opciones presentadas no se cuenta con algunas facilidades que tienen actualmente.



FOTO ESPECIAL

**LA PRESIDENTA** de la Mesa Directiva de la Legislatura informó que solicitarán la donación de un predio para construir su propia sede.

"No nos presentaron algo mejor que lo que nosotros tenemos en este momento, nosotros tenemos ahorita 25 cubículos para los Diputados, tenemos salones para sesionar y tenemos un patio para hacer eventos y aparte los cajones de estacionamiento para Diputados y Directores y no tuvimos algo mejor, más económico y funcional como lo tenemos en este momento".

Aunque no se desechará la posibilidad de realizar un cambio de oficinas de los Diputados, la Legisladora solicitó -a los interesados- realizar la donación de un predio para que se pudiera cons-

truir un edificio propio.

"No, es mi deseo que tuviéramos una propia sede, que nos pudieran hacer la donación de un terreno y hacer algún esfuerzo en ahorro de gasto para nosotros poder construir nuestra propia sede para los Legisladores".

"Yo hago la solicitud abierta a Gobierno del Estado, quien lo pueda donar es bien recibido".

Actualmente la Cámara de Diputados eroga alrededor de 100 mil pesos por concepto de renta, más lo invertido en darle mantenimiento al edificio que alberga a los 25 Legisladores ubicado en la calle de Madero.

26

DE MAYO DE 2010

PÁGINA

3

**noticias**

IEQ

## Ratifica D. Garrido compromiso con habitantes de su distrito

La Diputada Dalia Garrido Rubio, representante del VII distrito local -correspondiente al Municipio de Corregidora- sostuvo una reunión de trabajo con colonos de Tejeda, con la finalidad de estar cerca de los ciudadanos del municipio que representa, conocer sus necesidades y escuchar sus propuestas.

*Noticias*

## Diputado perredista local no ha subido ni una vez a la tribuna

De acuerdo con estadísticas de la Cámara local de Diputados, el vicepresidente de la Mesa Directiva, el perredista Crecenciano Serrano Hernández, no ha participado ni una vez en tribuna en las sesiones plenarias.

*Noticias*

INVERTIRAN \$35 MILLONES EN DIVERSAS OBRAS

# Intensa gira por San Joaquín y Jalpan

por Heidy Wagner Laclette  
ENVIADA ESPECIAL

**J**ALPAN DE SERRA, Qro.- En el marco de una intensa gira de trabajo por los municipios de San Joaquín y Jalpan de Serra, el Gobernador del Estado José Calzada Rovirosa entregó diversos apoyos relacionados con el sector salud, educación, imagen urbana y medio ambiente, con una inversión superior a los 35 millones de pesos.

En primer término el mandatario queretano precisó que adicionalmente a los 32 millones que ya se invierten en la construcción del Hospital General Regional de Jalpan de Serra, Gobierno del Estado aportará 10 millones de pesos. "Los esfuerzos que hace la federación por dignificar a Jalpan, y los esfuerzos que también hace el municipio y Gobierno del Estado son muy importantes, tenemos avances destacados en materia de salud, 32 millones de pesos que se están invirtiendo, algunos de ellos ya se ejercieron, otros tienen que ver con equipamiento que se están licitando".

En este sentido, el Gobernador dio a conocer que su administración tiene el compromiso de construir clínicas en Arroyo Seco, Peñamiller y Tolimán con una inversión de 18 millones de pesos, "precisamente para poder detonar y dotar a esta zona geográfica del estado con los re-

cursos suficientes para atender en materia de salud".

Asimismo Calzada Rovirosa, entregó en esta gira 12 camiones recolectores de residuos sólidos y materiales para instalar 50 centros de acopio de materiales reciclables en 40 comunidades pertenecientes a los municipios de Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles con una inversión de 6 millones de pesos. De tal manera que con el Programa Soluciones Sustentables para el Desarrollo y Mejoramiento beneficiará a 24 mil 008 habitantes de esa zona del Estado, "son apoyos económicos relacionadas con acciones sustentables para lograr un crecimiento económico armónico con la naturaleza debemos empezar por la sustentabilidad de los recursos".

Durante esta gira de trabajo en Jalpan, José Calzada también anunció el inicio de los trabajos de imagen urbana que incluyen: rehabilitación de fachadas, rehabilitación de 4 andadores y la introducción de cableado subterráneo en el primer cuadro de esa cabecera municipal, con una inversión tripartita de 6 millones de pesos. En este sentido dijo, que del 24 al 28 de mayo comenzarán un proceso de licitación pública y la estimación para la ejecución de estas labores es de 5 meses.

"Jalpan ya es pueblo mágico, y ahora nos corresponde conservar esta denominación, quiero felicitar a todas las instancias

que colaboraron para conseguir este propósito, muestra de esto son los 6 millones de pesos que representan un buen principio para invertir en mejoramiento de fachadas, rehabilitación de andadores y cableado subterráneo", expuso el gobernador.

De igual manera, el mandatario queretano puso en marcha en el municipio de San Joaquín un programa que tiene el objetivo de apoyar con transporte escolar a alrededor de 400 jóvenes, proyecto que adelantó, en breve también se aplicará en otras entidades del Estado.

Cabe destacar que en la delegación de Tancoyol, municipio de Jalpan de Serra, el secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu) Tonatiuh Salinas Muñoz, en representación del Gobernador del Estado, entregó nombramientos a los integrantes de los Comités Comunitarios "Soluciones" de esa entidad, e inauguró una manga de corral que tiene por objetivo facilitar las maniobras de más de 400 productores agropecuarios para vacunar o medicar ganado, espacio que también funcionara como ruedo.

Foto: Leonardo Licea/Enviada



**FELIZ BIENVENIDA** tuvo en Tancoyol el gobernador José Calzada durante su extenuante gira de trabajo a más de 40 grados centígrados.

## Entrega PP obras en la Sierra

► Recorre San Joaquín y Jalpan; 10 mdp más para un hospital

por Heidy Wagner Laclette

ENVIADA ESPECIAL

**JALPAN DE SERRA**, Qro. Con el objetivo de recibir las peticiones, demandas, quejas y oficios dirigidos al Gobernador del Estado, y con ello evitar que los ciudadanos se trasladen a la capital del Estado, ayer al medio día fueron inauguradas las oficinas de

gestión del Ejecutivo del Estado en la cabecera municipal de Jalpan de Serra.

Durante el acto protocolario, el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa señaló que estas oficinas representan el rostro de Gobierno del Estado en la Sierra Gorda, ya que tienen la finalidad de estar cerca de la gente y atenderla mejor.

“Estar cerca de la gente es un compromiso que hice con ustedes cuando andábamos en campaña y que hoy estamos concretando, estas son oficinas eficientes, modestas que no implican grandes gastos gubernamentales, esta es sólo una señal más de la cercanía del Gobierno del Estado de Querétaro”.

Por su parte, Erik Osornio Medina, explicó que la oficina de atención ciudadana en Jalpan es un enlace de la Coordinación de Atención Ciudadana del Gobernador en la

zona serrana para acercar los servicios de la misma a la ciudadanía de Landa de Matamoros, Arroyo Seco, Pinal de Amoles y Jalpan de Serra.

“En esta oficina se recibirán las peticiones, demandas, quejas y oficios dirigidos al Gobernador del Estado, para con esto evitar que los ciudadanos se trasladen hasta la capital del Estado, de igual forma se podrá realizar la consulta a la respuesta de las mismas así como la afiliación al Seguro Popular, asesoría sobre trámites con Gobierno del Estado y asesorías jurídicas”, explicó Erik Osornio.

En este sentido detalló que estas instalaciones contarán con una oficina regional del Programa Soluciones para dar seguimiento a las peticiones de dicho programa, y contará con un despacho del Gobernador José Calzada para atender audiencias ciudadanas, mismo del que podrán hacer uso los secretarios del gabinete para realizar reuniones y audiencias.

Durante este evento también fue inaugurada la oficina móvil de Atención Ciudadana, un vehículo que acudirá a todas las giras del Gobernador del Estado y que recorrerá las comunidades y colonias para levantar peticiones y demandas ciudadanas. Este vehículo cuenta con un sistema de atención en línea con el cual los ciudadanos tienen la posibilidad de realizar sus peticiones, consultar las respuestas y afiliarse al Seguro Popular.

# Preferir empresas locales pide Calzada

## Se construirá una región serrana con economía fuerte

POR LUIS DEL TORO

Noticias

**E**l gobernador José Calzada Rovirosa afirmó que se requiere de un esfuerzo adicional de los alcaldes para salir de la crisis, por lo que pidió que la obra pública la realice gente de los municipios o empresas queretanas.

Subrayó que en gracias a ese esfuerzo en los cuatro primeros meses del año Querétaro pudo

alcanzar la meta anual, con 16 mil 400 empleos, pero que se requería el concurso solidario en todos los niveles.

Informó que el gobierno del estado realiza esfuerzos para traer inversionistas, con la expectativa de detonar inversiones que permitan generar un mayor número de empleos. "Hemos impulsado el empleo temporal, con una inversión adicional, pero la solución de fondo está en el impulso a la actividad turística", enfatizó.

Cuestionado sobre el hecho de que el edil de Jalpan asigne obras a empresas de Puebla, sin apoyar a su gente en Jalpan, ni a las empresas queretanas, el mandatario queretano solo comentó que la expectativa es hacer de la sierra una región con un gran crecimiento económico, y el compromiso de todos para que el estado crezca de manera pareja.

En este marco subrayó los esfuerzos que se realizan para multiplicar la infraestructura de salud, con la construcción de tres clínicas: en Arroyo Seco, en Peñamiller y en Tolimán, con inversión en la primera por seis millones de pesos.

Adicional a ello se sumarán 10 millones de pesos más al Hospital General de Jalpan, con lo que sumarán 32 millones de pesos.

De los migrantes comentó que todavía no se tiene infor-

mación, que se mantiene la comunicación con San Luis Potosí y Tamaulipas, y que no se excluye el enviar personal de Querétaro para intensificar las investigaciones.

# Aseguran: 'Soluciones' no consentirá al PRI

POR TERESA MORENO/ENVIADA  
JALPAN DE SERRA

**E**l programa 'Soluciones' no 'consentirá' a comunidades o Municipios priistas, aseguró la Presidenta de su Consejo Ciudadano, Alejandra González Tostado.

Entrevistada a menos de una semana de haber asumido su cargo y durante su primera gira por la Sierra Gorda, la también empresaria aseguró que ha recibido instrucciones expresas para evitar que este programa de asistencia social, sea utilizado con fines de promoción partidista.

"Aquí se está viendo todo el Estado en general, no solamente a comunidades priistas o con otro partido, esto se está haciendo apartidista completamente. Se busca que realmente en las comunidades se mejore la calidad de vida".

Señaló que una de las primeras tareas del Consejo Ciudadano recientemente constituido, será la de diseñar una estrategia específica para la identificación de las problemáticas en las comunidades y Municipios.

"Para que cada una de las

## ■ APARTIDISTA...

**V**Aquí se está viendo todo el Estado en general, no solamente a comunidades priistas o con otro partido, esto se está haciendo apartidista completamente. Se busca que realmente en las comunidades se mejore la calidad de vida".

**ALEJANDRA GONZÁLEZ TOSTADO**  
Presidenta de Consejo Ciudadano 'Soluciones'

necesidades que se vayan identificando, realmente se pueda ver que no importe que el Municipio sea de un partido o de otro. Esto se va a ir identificando conforme vayan avanzando los tiempos. No queremos que se caiga en ese error".

Sin embargo sí aceptó que este programa podría tener dividendos políticos a largo plazo, aunque el objetivo del mismo es cumplir las metas propuestas y dejar el trabajo partidista de lado.

## Firman convenio Gobierno Estatal e Instituto del Transporte

- \* Incluye el fortalecimiento institucional y coadyuvará en la implementación del sistema de recaudo y monitoreo.
- \* Se revisará y ajustará el programa de modernización del transporte con referencia a los corredores de alto nivel de servicio

por Redacción

Como parte del programa de modernización del transporte público en Querétaro, el Secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, acompañado del Secretario de Planeación y Finanzas, Jorge López Portillo Tostado, del coordinador jurídico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Javier García Dávalos, del Secretario Particular del Gobernador, Andrés Burkle Jhonson y del Director de Transporte, Miguel Inzunza Luque, firmaron un convenio de colaboración con representantes del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo, presidido por su Director en México, Bernardo Baranda Sepúlveda.

Dicho convenio, tiene el objetivo de coadyuvar en el fortalecimiento institucional y la implementación del sistema de recaudo y monitoreo, así como la revisión y ajustes del programa de modernización del transporte de la Zona Metropolitana de Querétaro.

Después de la firma del convenio, el Secretario de Gobierno resaltó la importante colaboración que tiene el Gobierno del Estado de Querétaro con el Instituto de Políticas para el

Transporte y el Desarrollo, ya que el tema del transporte -precisó- es una asignatura que involucra al Gobierno, concesionarios y operadores, pero, sobre todo, al usuario.

El Secretario de Gobierno agregó que, derivado de las peticiones legítimas de la sociedad que exige mejoras en el tema de la movilidad, se han hecho los acercamientos con los principales actores.

Además, mencionó que se ha establecido un plan cronológico en el que uno de los principales aspectos es aprovechar los conocimientos de los especialistas, de ahí que la firma del convenio con el Instituto -añadió- será fundamental.

Por su parte, el Director de Transporte, Miguel Mario Inzunza Luque, destacó "la importancia de transitar de la mano con el Instituto, ya que nos va a permitir, sin duda alguna, dar pasos seguros a la cristalización del proceso de modernización del transporte público colectivo de la zona metropolitana, enmarcado como una prioridad del Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa. La relevancia estriba en que dicha modernización beneficiará a más 500 mil usuarios diarios que realizan cerca de 800 mil viajes por día".

# Son denuncias injustificables

**I Jorge Herrera, Presidente del TSJ, dijo que los Magistrados no están incurriendo en ninguna conducta indebida, por lo que él los defiende**

POR ARLENE PATÍÑO

**L**as denuncias por corrupción, por parte de la familia Camacho Sandoval en contra de tres Magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en el Estado, no son justificables, consideró el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de

Justicia en el Estado, Jorge Herrera Solorio.

Explicó que a pesar de que van dos días en los que la hija del ex Gobernador Rafael Camacho Guzmán, Mónica Camacho Sandoval, coloca mantas en Plaza de Armas denunciando la corrupción de los Magistrados Celia Maya, María Elisa Rentería, Jesús Castellanos y la Juez Hilda María Delgado, en el caso de su padre, no cuentan con ninguna prueba de la acusación que están haciendo.

"No hay ninguna justificación, platicué con el abogado Alonso Galván (abogado de Mónica Camacho), le hice el señalamiento que esta expresión que hacen de Magistrados corruptos es una expresión muy dura (...) reté al

abogado a presentar una denuncia y me dijo que no, que no tienen pruebas".

Además, explicó que estos asuntos son estrictamente jurisdiccionales, y se han resuelto en las dos instancias respectivas y en el amparo.

"Lo resolvío un Juez, ellos apelaron, se revisó la apelación y se confirmó, luego se quisieron amparar y les negaron el amparo", en este sentido no nada más son asuntos que competan exclusivamente al Poder Judicial local.

"Este tipo de asuntos son estrictamente jurisdiccionales, se han resuelto en las dos instancias correspondientes y el amparo, se resolvieron las apelaciones respectivas y se han interpuesto amparos".

De igual forma, el Magistrado Presidente del TSJ dio a conocer que a pesar de no haber leído el caso, la falta de capacidad de los abogados es causa posible de la

pérdida de los litigios, y señaló que como han perdido los asuntos jurídicamente, utilizan estos mecanismos de protesta para tratar de presionar.

# Falsa alarma de amenaza de bomba en el TSJQ

por Luis Gerardo González

**E**l pánico tomó como rehenes a los trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro tras un reporte que señalaba la existencia de una bomba dentro del edificio que alberga dicha institución, en pleno Centro Histórico de la capital del Estado.

Alrededor de 230 personas fueron evacuadas

de dos edificios localizados en Plaza de Armas, a unos cuantos metros de donde se ubica el Palacio de Gobierno. A algunos de ellos les ganó la curiosidad y decidieron esperar a ver cómo terminaba el asunto: fueron los que a fin de cuentas pudieron volver a sus labores. El resto -los menos- decidieron dar por concluida su jornada de trabajo e irse a casa.

Los hechos se suscitaron alrededor de las 14:00 horas, cuando se recibió un reporte anónimo en el

Centro de Comunicación y Monitoreo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal en el que se advertía la existencia de una bomba en las instalaciones del recinto judicial.

De inmediato se abalanzaron al lugar elementos de la Policía Estatal, así como de la Dirección de Gestión de Emergencias y la Dirección de Investigación del Delito

**A**drián Cazares Rendón, Jefe del Departamento de Atención a Emergencias de Protección Civil estatal estuvo presente en el lugar y detalló a DIARIO DE QUERETARO las acciones que se tomaron para salvaguardar la integridad de las personas,

ante cualquier riesgo.

"Se recibió una llamada donde referían una amenaza de bomba en el edificio del Tribunal Superior de Justicia, se realizó un operativo de desalojo del inmueble y después un operativo de búsqueda en las instalaciones con un aparato especial para tal efecto y con perros en donde, bueno, no se localizó nada entonces posterior a ello se levantó la emergencia y las personas pudieron regresar a las instalaciones sin novedad", afirmó.

Cerca de dos horas transcurrieron entre que se recibió el reporte y concluyó satisfactoriamente el operativo. Durante todo ese tiempo, la Policía Estatal mantuvo un cerco afuera de los inmuebles y a todas las personas que se encontraban en los alrededores se les hizo la recomendación de alejarse, para evitar algún riesgo.

# Defiende magistrado a alcalde

por Abel de la Garza

A pesar de no ser una autoridad legislativa, el magistrado del Tribunal de Responsabilidades Administrativas, Oscar García González, 'exoneró' el alcalde Francisco Domínguez Servién de un posible juicio político en su contra, luego de que a su parecer no procedería la demanda que el PRD impuso en su contra el pasado lunes, ante la Legislatura.

"Quien viajó a Chile fue el presidente municipal. No viajó la persona que ustedes conocen como Pancho Domínguez. O sea, nunca viajó a título particular, a título personal, de vacaciones. Fue en una gira de trabajo y representando al municipio en su carácter de presidente municipal. Entonces no hay ese nexo causal que dice la Ley. El 'para sí' no se está cumpliendo".

Y es que detalló en una interpretación de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, para presumir nulidad de la acusación emitida por parte del Secretario General del PRD, Ulises Gómez de la Rosa.

"Lo que les puedo dar es una interpretación del artículo 41, fracción 16 de la Ley de Responsabilidades. Este nos establece que está prohibido a los servidores públicos recibir cualquier tipo de dádiva para un beneficio personal. La Ley establece un concepto que se llama 'para sí', haciendo una interpretación del concepto 'para sí', implica forzosamente un beneficio personal".

Sin embargo, también confesó no conocer el texto de la denuncia de juicio político.

"En el caso concreto de esta denuncia que se está manejando, no conozco el texto de la misma, no conozco cuáles son los argumentos que

se están manejando por parte de este partido político para sustentar su inconformidad.

Al cuestionarle cómo se podría comprobar que el alcalde no obtuvo un beneficio personal por su viaje a Chile, el magistrado detalló que "eso le toca a quienes lo quieren acusar. La Ley establece que quien afirma tiene que probar. Y en el presente caso tendrán que acreditar que hay un beneficio para la empresa. Hasta hoy en día, nadie ha sacado esa situación. Solamente hablan de 'supongo', 'creo', 'considero que va a haber', 'posiblemente', pero perdón, eso no es una falta administrativa, eso no crea una imputación (...) No han presentado pruebas, yo no sé si cuenten con ellas".

## PARQUE BICENTENARIO

Nadie ha denunciado oficialmente los hechos ocurridos este sábado en el Parque Bicentenario, donde murió ahogado un menor de edad por falta de seguridad en el lago, por lo que el Tribunal no ha iniciado ninguna investigación para fincar responsabilidades.

"El Tribunal está en espera que se presente formalmente la queja o la denuncia por los hechos sucedidos el sábado pasado en el Parque Bicentenario. Tengo entendido que el área administrativa del Parque está trabajando en ello, están integrando la información y el documento, para en su momento presentarlo aquí con nosotros".

Y aunque hay dos formas de iniciar la investigación, ni la familia, ni terceros han iniciado la queja, como para entrar a la investigación y determinar responsabilidades.

mo se daría el procedimiento administrativo.

"En este caso se presenta una denuncia en contra el servicio público. El Tribunal Municipal en base a los hechos que nos estén planeando, proponiendo, tendremos que definir quienes son exactamente los funcionarios públicos a quienes sé les pudiera fincar algún tipo de responsabilidad. Por lo pronto no hay ninguna denuncia hasta el momento (...) no podemos actuar de forma oficiosa".

"En nuestro sistema de derecho disciplinario maneja dos formas de iniciar una investigación administrativa. Puede ser por queja que es cuando directamente los afectados vienen con nosotros y manifiestan su inconformidad. O bien la denuncia, cuando terceras personas hacen del conocimiento del órgano interno de control los hechos sucedidos".

El magistrado Oscar García dijo que no podrían actuar de forma oficiosa y abundó en có-

20

DE MAYO DE 2010

PÁGINA 4

Diario de Querétaro

IEQ

Pepe Gómez

¡ES UN AVE, ES UN AVIÓN, ES...!



# Ordena Cabildo más seguridad en el Bicentenario

por Abel de la Garza

PAN, PRI, Nueva Alianza y Partido Verde, hicieron un fuerte llamado a la Dirección General del Parque Bicentenario y a la Unidad Municipal de Protección Civil para que extremen las medidas de seguridad y protección, a fin de que todos los ciudadanos que concurren a las instalaciones del Parque Bicentenario, estén totalmente protegidos y se

lleven a cabo todas las investigaciones pertinentes a fin de que se deslinden debidamente las responsabilidades que del caso se deriven.

*Alcalde y regidores de todos los partidos por fin logran un acuerdo*

San Luis Sánchez.

Manifestando la voluntad del Ayuntamiento de Querétaro, de trabajar en mejorar los protocolos y medidas de seguridad en todas las áreas de la administración pública.

Ello, luego de que este sábado ocurriera el deceso por ahogamiento de Iván Daniel, quien en medio de sus ensayos como danzante para amenizar un espectáculo –que ocurriría durante la inauguración de la tirolesa en el Parque al día siguiente–, abordó una lancha que terminó por hundirse debido a que se excedió la capacidad y los pasajeros no contaban con chalecos salvavidas.

Ello, concluyó Protección Civil municipal, por falta de la aplicación de medidas de protección civil que debieron haber estado presentes en todo

momento, por lo que procedió a clausurar con sellos rojos –los de más alto riesgo– la parte acuática del Parque Bicentenario, en tanto no se apliquen diversos protocolos y se cumpla con la normatividad. Además, aplicó una multa mínima de 560 mil pesos –o 10 mil días de salario mínimo–.

El acuerdo que firmaron las fuerzas políticas incluye una motivación especial para que se aplique transparencia en el manejo del caso, desde las instancias involucradas a nivel municipal.

“Hechos como los ocurridos el sábado 22 de mayo jamás deben repetirse. El municipio de Querétaro es responsable de la seguridad de las personas que acuden a sus Centros de Desarrollo Integral, sea por cuestión de trabajo o de diversión”.

“Es necesario que la auto-

ridad municipal asuma su responsabilidad, extremando las precauciones, medidas, esquemas y protocolos de seguridad, de modo que todos los ciudadanos que concurren al Parque Bicentenario estén seguros de que el municipio de Querétaro hará todo lo humanamente posible para salvaguardar su integridad física, manteniéndolos a salvo, en la medida de lo posible, de cualquier daño”.

Asimismo, se solicita que aún cuando el municipio de Querétaro haya cubierto los gastos funerarios y se asegurará de atender las responsabilidades penales y civiles que del caso se deriven, “es importante expresar el sentido de responsabilidad y la tristeza que embarga a todos los miembros del Ayuntamiento por el fallecimiento de Iván Daniel”.

# Alcalde visitará colonias

» La finalidad es conocer las necesidades principales del municipio de Querétaro

**ANGELES ROMERO**

Unas 50 colonias de la capital queretana visitará el Presidente Municipal, Francisco Domínguez, durante el mes de junio, con la finalidad de conocer las principales necesidades que enfrenta cada una y ejecutar diversas obras que mejoren sus condiciones.

Así lo anunció el edil durante el arranque del Programa "Alcalde en tu calle" en la colonia Las Américas Tercera Sección, en donde con una inversión de dos millones y medio de pesos, se ejecutarán trabajos de drenaje y agua potable en un lapso de un mes.

En este sentido, el Secretario de Obras Públicas, Santiago Martínez Montes, explicó que un total de seis empresas constructoras locales serán las encargadas de los trabajos que beneficiarán a mil 600 personas de esa colonia.

"Este día empezamos con 6 empresas constructoras queretanas, la ejecución de los trabajos del drenaje y agua potable en Las Américas III, tenemos más de mil 600 metros de líneas de agua potable, casi mil metros de drenaje, y los trabajos que inician hoy tendrán una duración aproximada de 4 semanas, con una inversión de 2 millones 335 mil pesos".

El alcalde reiteró que durante su administración, se atenderá a los que más lo necesitan, por lo que su agenda será –dijo-, esencialmente social.

"Aquí hay familias, hay niños, jóvenes que tienen derecho a una vida digna, una casa que no tenga drenaje, nos debe enojar a todos... todos debemos tener los mismos derechos y las mismas oportunidades. Yo siempre digo, el que pueda que ayude, al que no pueda le ayudamos".

Estas obras de drenaje sanitario y agua potable se realizarán en las calles Cerro de la Bufa, Peña de Bernal, Cerro del Huizache, Cerro del Patol, Francisco Villa y en la Cerro del Capulin.

# Niega Casillas hechos del choque

por Abel de la Garza

El secretario del Ayuntamiento de Querétaro, Apolinar Casillas Gutiérrez, negó veracidad en los documentos de la Secretaría de Administración que lo señalan como responsable de un accidente ocurrido el pasado 19 de mayo a las 12:00 horas.

Y es que Casillas Gutiérrez negó que haya sido él quien manejara el vehículo, que el accidente se haya dado el día y la hora señaladas en el reporte de la Secretaría de Administración.

**DIARIO DE QUERETARO** publicó un documento que responsabiliza a Apolinar Casillas de este accidente, además de que fuentes oficiales afirmaron que éste se dio en presunto estado de ebriedad, luego de que el funcionario regresara de un 'table dance' a las 4:03 de la madrugada, el 20 de mayo.

Casillas Gutiérrez negó todo tal cual y como se indicó.

"Sí hubo un percance. No conduce yo. Conducía un colaborador de mi oficina. Sufrió daños el vehículo. Fue alrededor de las 8:30 de la noche del martes y ahí dejamos el vehículo que dimos parte al día siguiente".

El vehículo dañado, dijo, es una Ford Expedition 2003, de cuya compostura, dijo, pagará el deducible "porque yo soy el resguardante del vehículo y yo voy a asumir el costo".

Sin embargo, será el Tribunal de Responsabilidades Administrativas quien aclare cómo, quién y cuándo se utilizó un vehículo oficial a cargo del secretario del Ayuntamiento.

Así lo afirmó, el alcalde Francisco Domínguez, para quien el accidente ocurrió el miércoles, más no el martes.

"Le va a tocar a la Comisión de Vigilancia ver este asunto y al Tribunal de Responsabilidades Administrativas para que yo no empañe o meta las manos o alguien pudiera decir algo. Tengo entendido que hubo un accidente el miércoles a las 8:30 de la noche y fue reportado a las 12:00 del día siguiente, pero esto se lo dejarémos a la Comisión y al Tribunal (...) Consulté primero con tránsito municipal si hubiera algo, no lo hay".

Al respecto, fue entrevistado el regidor del PRI, Braulio Guerra Urbiola, quien llamó a que se clarifique el asunto.

"Ahí hay una presunción, hemos



**APOLINAR CASILLAS**, secretario del Ayuntamiento.

escuchado las declaraciones del mismo secretario. Nosotros pensamos en este tipo de asuntos que se deben clarificar. Finalmente uno como funcionarios públicos, no solamente termina el carácter al momento de abandonar las oficinas, sino que sigue uno con el peso del ejemplo público permanentemente".

Y también sugirió la intervención del Tribunal de Responsabilidades.

"Valdría la pena tramitarlo con el magistrado Oscar García, que revisara las instancias. Precisamente un documento de esta naturaleza, de dónde surge. Si uno tiene un error humano cualquiera que haya sido, es importante que se aclare (...) Nosotros de manera pública si

esperaríamos que todo funcionario que llegue a trabajar llegue en las condiciones adecuadas para desempeñar su trabajo".

Asimismo, sugirió que todos los funcionarios del municipio pudieran entrarle al 'antidoping' o de menos al alcoholímetro, claro está, por su propia voluntad.

"No es una obligación ni constitucional, y podría ser violatorio a los derechos humanos si no se realiza voluntariamente. Aquí hay medidas como el alcoholímetro y otras cosas que se imponen, como el anexo ConSentido, pues vamos a llamarle Centro Cívico ConSentido".

Cabe destacar que a esta propuesta, el alcalde se sumó gustoso.

Por medio del Festival de Comunidades Extranjeras

# Etnias del mundo vendrán a Querétaro

REDACCIÓN

**C**on el objetivo de realizar un intercambio multicultural e integrar a la sociedad queretana a todas aquellas personas extranjeras que radican en la capital, el Municipio de Querétaro, a través del secretario particular del Presidente Municipal, Tonatiuh Cervantes Curiel, presentó Festival de Comunidades Extranjeras, que se llevará a cabo del 28 de mayo al 6 de junio del presente año.

Acompañado de Lorena Jiménez Salcedo, Cervantes Curiel informó que "durante la tercera edición de

este festival esperamos rebasar la asistencia del año pasado, que fue de 40 mil personas. Contaremos con la participación de 40 países, de 4 continentes básicamente -Asia, Europa, América y África-".

"Con apoyo de las comunidades extranjeras y de varias empresas logramos conformar un programa atractivo, con actividades diversas entre las que se encuentran un ciclo de cine, exposiciones de pintura, música y baile internacional, por mencionar algunas", detalló.

Así mismo señaló que "este evento dejará una derrama importante para Querétaro capital, estamos ha-

blando de al menos mil cuartos noche y otros beneficios, además de que con las muestras gastronómicas que se realizarán en el marco del festejo se generarán alrededor de 120 empleos temporales, principalmente para jóvenes".

Finalmente el funcionario municipal resaltó que por invitación de la Secretaría de Turismo Federal "el próximo 27 de mayo estaremos en el Palacio de Chapultepec, donde vamos a hacer una presentación nacional del festival en la Ciudad de México, junto con las embajadas de los países participantes, con sus respectivas representaciones diplomáticas."

## Presenta UAQ libro sobre cultura y derechos indígenas

**REDACCIÓN**

Noticias

En las instalaciones de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, se llevó a cabo la presentación del texto Multiculturalismo, Educación Intercultural y Derechos Indígenas en las Américas, editado por Gunther Dietz, Rosa Guadalupe Mendoza Zuany y Sergio Félez Galván.

Dicha obra constituye una recopilación de los estudios multiculturales realizados en países como Perú, Ecuador, Guatemala, Bolivia, Chile y México, y presenta el debate que se da en América Latina en el marco de la multiculturalidad y de la educación intercultural.

Francisco Ríos Agreda, catedrático de la Facultad de Filosofía, expresó que el libro es un aporte significativo a la discusión necesaria entre los actores sociales implicados en la gestión cultural, así como en el diseño de las políticas multiculturales e interculturales, debido a la riqueza de las temáticas abordadas por los autores y las contribuciones regionales a las cuales están sujetos los pueblos indígenas.

Afirmó que el texto se plantea la necesidad de que los estados-naciones diseñen y apli-

quen políticas multiculturales que contemplen los intereses de las minorías nacionales y de los grupos étnicos, además de considerar políticas hacia los grupos homogéneos y de la sociedad mayoritaria.

Por otro lado, la Dra. Yolanda Correa Castro, aseguró que la obra toca el propio origen de la Antropología, toda vez que el estudio y la comparación de las culturas, de la diversidad y la aculturación dieron nacimiento a dicha disciplina. Además, manifestó que la pluralidad debe considerarse una riqueza y parte del proceso civilizatorio de este siglo.

"El texto nos cuestiona sobre qué papel debe tener un Estado pluricultural, multietnico, multilingüe, sobre qué políticas debe emprender frente a la diversidad cultural, cómo reconocer y construir una nación multicultural", aseveró la catedrática de la Facultad de Filosofía.

La exposición de los 13 documentos, dijo, expresa la importancia de la educación y del docente de cara a la diversidad cultural, e introduce a diversas experiencias y esfuerzos por parte de instituciones de educación que van desde reformas educativas, currículos interculturales, formación de maestros y escuelas bilingües.

## Privilegiar reformas y no cuestiones electorales

► **El senador, Guillermo Tambrorrel, hace llamado a representantes populares**

**VERÓNICA PIÑÓN**

**E**n cumplimiento al compromiso que realizaron a ser elegidos como representantes populares, el senador por Querétaro, Guillermo Tambrorrel Suárez, pidió a los legisladores tener como prioridad la aprobación de reformas y no las cuestiones electorales.

"Desafortunadamente, cuan-

do los legisladores le dan prioridad a las cuestiones electorales y no las reformas que nos demanda la sociedad, le estamos negando a la población la posibilidad de tener un mejor nivel de vida en el futuro", destacó Tambrorrel Suárez.

Aseguró que los ciudadanos exigen que los legisladores agilicen las reformas prioritarias para el país entre las que destacan la laboral y la fiscal, ya que reiteró que los procesos electorales no deben ser un impedimento para convocar a un período extraordinario de sesiones.

"La ciudadanía pide que los

políticos se pongan de acuerdo en los temas electorales del país, independientemente de los comicios locales que se realizarán el 4 de julio", señaló el senador panista.

El también integrante de la Comisión de Competitividad reite-

ró que el grupo parlamentario del PAN continuará buscando los canales de comunicación con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y en la Comisión Permanente para conseguir este período extraordinario de sesiones.



YANELLY FAUSTINO

# Generan en San Juan dos mil 500 empleos

**I**Aproximadamente, según José Antonio Pérez, 500 empleos generados han sido de nivel gerencia

**IPOR CLAUDIO OSORNIO**

José Antonio Pérez Cabrera, Secretario de Desarrollo Económico y Social de la actual administración municipal, aseguró que desde que el Alcalde Gustavo Nieto, asumió su cargo como Presidente Municipal, se han generado poco más de 2 mil 500 empleos en San Juan del Río, de los cuales, el 20 por ciento es a nivel gerencial.

Al asistir como invitado, a la apertura de la Licenciatura en Administración de El Instituto Sanjuanense de Estudios Superiores (ISES), el funcionario municipal destacó las cifras en generación de empleos.

En ese sentido, Pérez Cabrera resaltó la contratación de 2 mil 500 empleos, además de que -dijo- el 20 por ciento es a nivel gerencial; es decir alrededor de 500 nuevos gerentes se han reclutado en los meses recientes; precisando además, que dichos reclutamientos se han presentado, en áreas administrativas.

Respecto a la inauguración de la nueva oferta educativa, José Antonio Pérez Cabrera, felicitó al Instituto Sanjuanense de Estudios Superiores (ISES) y mencionó que la apertura de nuevas licenciaturas,



## VAN...

\* Entre quienes acudieron a la presentación de la nueva carrera del ISES, estuvieron la Presidenta del DIF municipal, Tania Ruiz; Laura Elena Mina, Directora y Socia Fundadora del ISES y el Regidor Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, Manuel Rocha Basurto.

fortalecen sin duda la economía y el desarrollo del Municipio al crear nuevas opciones de educación.

Porello, agregó el Secretario de Desarrollo Económico, "hay un gran compromiso con los estudiantes de esta carrera, para se-

guir generando las condiciones que permitan a estas personas el poder emplearse, el día de mañana cuando egresen", indicó el funcionario municipal.

En el evento estuvieron pre-sentes de la Presidenta del DIF

municipal, Tania Ruiz de Nieto; Laura Elena Mina Fernández, Directora y Socia Fundadora del ISES; el Regidor Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, Manuel Rocha Basurto; entre otros invitados.

# Edil de Jalpan contrata constructores de Puebla

POR LUIS DEL TORO

Noticias

Miguel Angel Torres Olguín, alcalde de Jalpan asigna a constructores de Puebla la obra pública que pudieran realizar constructores locales; y de las obras tripartitas, con fondos federales, estatales y del municipio, sólo informa de la participación municipal y excluye a los otros niveles de gobierno.

Hoy, en su tierra, donde la actividad económica se ha desplomado hasta en un 30 por ciento, la obra pública la entrega "por asignación" a entidades de fuera, dando la espalda a las empresas jalpenses y queretanas.

-¿Por qué se queja la gente de que anda licitando en Puebla?



**MIGUEL ANGEL** Torres Olguín.

-Es una licitación nacional, este...

-Lo acusan de entregar obras a Puebla, e incluso dejar contratos en blanco.

-Para nada. Para nada.

Explica que son recursos de la federación y del estado, "y lo di en asignación directa porque nos dio el mejor precio".

# Programa de Testamento Agrario en el Amealco

Noticias

AMEALCO, QRO.- El Gobierno Municipal de Amealco, en coordinación con la Procuraduría Agraria de Sagarpa, puso en marcha el Programa Municipal de Testamento Agrario, el cual basa su principal objetivo en que todos los campesinos que posean algún derecho agrario, cuenten con los medios necesarios para realizar el trámite de su testamento y así contar con una certeza jurídica y evitar conflictos y gastos innecesarios futuros.

El evento estuvo presidido por



EN MARCHA el Programa Municipal de Testamento Agrario en Amealco.

el Presidente Municipal, Rosendo Anaya Aguilar y el Subdelegado Operativo de la Procuraduría Agraria, Víctor Palacios García y en el cual se dieron cita más de 400 personas interesadas en realizar su trámite, mismos fueron financiados al cien por ciento por el Gobierno Municipal.

Víctor Palacios, exhortó a la población a aprovechar el trámite que se realiza directamente en el Municipio, gracias a las gestiones de la Administración Municipal, y con lo cual, se evitan incluso los gastos de transportes que requerían para realizar el proceso en la Ciudad de Querétaro.

## ACTORES Y ESCENARIOS

LUIS GABRIEL  
OSEJO

### Ferias

**E**l regreso de los tricolores al poder vino a cambiar la perspectiva de las cosas. Por lo menos en lo que se refiere a organizar sus ferias.

Y es que de una u otra manera los Alcaldes emanados del PRI están convencidos deque la mejor manera de demostrar -a quien sabe quién... bueno sí- que tienen un prominente futuro político es organizando ferias de primer nivel.

Apenas hace un par de semanas acabó la Feria de El Marques, que la verdad tenía un mejor cartel de artistas que la famosa Feria Internacional de Querétaro que por lo menos hasta el año pasado organizó la Unión Ganadera Regional de Querétaro.

Pero no les fue tan bien como se esperaba.

Yaunque el Alcalde **Rubén Galicia Medina** dice que salieron 'tablas' y que la idea no era hacer negocio, la verdad de las cosas es que había días en que de verdad le sufrían porque no había quien los visitara.

Lade Pedro Escobedo que ya acabó, no corrió con mejor suerte.

Cuando el Alcalde **Alonso Landeros Tejeida** anunció que su Municipio llamaría la atención de todo el mundo jamás se imaginó que su presagio se convertiría en realidad.

Pero no por la feria.

Sino porque en el Municipio se en-

cuentra el rancho 'La Cabaña' propiedad de **Diego Fernández de Cevallos**, desaparecido desde hace unos diez días.

La feria pues, lamentablemente, pasó de noche.

Ahora toca el turno a Corregidora de **Carmelo Mendieta** y a San Juan del Río de **Gustavo Nieto**.

La dé Carmelo será más 'sencillita' que la de **Gustavo** que inclusive presentará una función de box en la que se estará disputando un campeonato mundial tal vez del Consejo Mundial de Box que preside **José Sulaimán** con el que se reunió hace algunos días.

Vamos a ver cómo les va esto de las ferias que se han convertido en verdaderos retos para la nueva generación de Alcaldes priistas...

#### ■ Tras Bambalinas

Vaya susto que le pusieron a los empleados del Tribunal Superior de Justicia en el Estado... Y no hablamos de la manifestación que encabeza **Mónica Camacho**, la hija de don **Rafael Camacho Guzmán**, que se ha dado a la tarea de denunciar a algunos y algunas Magistradas de ese poder... Tampoco de la nota que ha sido en los últimos días la señora Adriana Bianchi, que también ha venido denunciando una serie de irregularidades en el proceso judicial que sigue de Pérdida de Patria

Potestad... No... Hablamos de la amenaza de bomba que ayer le fue notificada al Presidente Magistrado **Jorge Herrera Solorio** por parte del capitán **Adolfo Vega Montoto** de la Secretaría de Seguridad Ciudadana... En unos cuantos minutos, el personal que labora en la sede del Poder Judicial, ahí en Plaza de Armas, fue desalojado para permitir el ingreso de los busca-bombas.... Afortunadamente no pasó de ser sino una broma pesada de alguien que no tenía nada más que hacer...

¿Quién dice que los Diputados locales no trabajan? Aquí un botón de muestra: ayer la Presidenta de la Mesa Directiva, **Dalia Garrido**, y el Diputado **Bernardo Ramírez**, anuncian el festejo de los sesenta años de los Gallos Blancos... Y también, y también, el festejo de los sesenta años de los Gallos Blancos!... Lo de la demanda de juicio político, propuesta por el Secretario del PRD en contra de **Pancho Domínguez**, es una verdadera vacilada... Solamente quien no conozca al partido del sol azteca que se la pasa en pleitos internos, entre otras tantas curiosidades, podría pensar que el juicio contra el Edil va en serio... A **Pancho** lo acusaron de falta de ética por aquel viaje a Chile... El Magistrado del Tribunal Municipal, **Oscar García** ya puso las cosas bien en claro en relación al viaje de su jefe el Alcalde queretano... **Oscar** dijo que en realidad quien había hecho el viaje a Chile fue el Presidente Municipal de Querétaro y no el "personaje" de **Pancho Domínguez**... ¡Perfectamente claro!...

Escuche al autor de esta columna en el informativo 'Noticentro' que se trasmite de lunes a viernes por el 1020 de a.m...

Más información: [www.ciudadypoder.com.mx](http://www.ciudadypoder.com.mx)

R6

DE MAYO DE 2010

PÁGINA 4

# EL CORREGIDOR

de Querétaro

IEQ

Opinión

## Tras la Verdad

Héctor Parra

### OTRA MÁS

Otra acción más de carácter positivo por parte del presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, magistrado Jorge Herrera Solorio, al promover la revisión integral y corrección de los Códigos Civil y Procesal Civil del estado; otra acción más que busca mejorar el marco normativo, después de los múltiples destrozos que hicieron los diputados de la pasada LV Legislatura del Estado, quienes al pretender generar una nueva legislación con el "estigma" de esa legislatura y la publicación oficial a cargo de Francisco Garrido Patrón, quisieron pasar a la historia como los reformadores; lo grave es que ahora se les conoce (debido a tanto error), como los "deformadores de la legislación queretana".

Lo mejor, que están haciendo eco al llamado del presidente del tribunal algunos legisladores de la LVI Legislatura, como Antonio Macías Trejo, presidente de la Comisión de Dictamen de Procuración y Administración de Justicia, al igual que Marcos Aguilar Vega.

Ahora le comento estimado lector. El Código Civil que abrogaron (eliminaron) los anteriores diputados databa del año de 1990, el cual a su vez no había cambiado mucho del que regía desde 1950. Esta norma contenía 2926 artículos y para agregarle solo 17 artículos, los "sapientísimos" diputados alteraron la secuencia del articulado, lo que trajo, entre otras cosas, que las autoridades y

litigantes, tuvieran que empezar de nuevo, cuando que en la forma y el fondo es el mismo Código Civil.

Sumado a lo anterior, como bien lo precisan los presidentes del Tribunal Superior de Justicia y el de la Comisión de Dictamen, los diputados se equivocaron en muchas remisiones innecesarias. Eso sí, el Código ahora luce aparentemente como "nuevo", aprobado el 1 de septiembre del 2009, a 25 días de que aquellos dejaran el cargo; y la publicación el 21 de octubre, Periódico Oficial número 80. ¡De lujo!, es nuevo. Pero nada innovador generaron los señores diputados a la LV Legislatura en materia civil, por el contrario, produjeron incertidumbre jurídica en su interpretación y aplicación. Ahora, nuevamente a corregirle la plana mal hecha a los anteriores diputados, a recomponer el daño que ocasionaron.

De paso, una vez que los actuales diputados hicieron las correcciones pertinentes, guiados de la mano del Poder Judicial (los expertos en esta materia), sin dejarlos solos como lo hizo el anterior presidente del Tribunal Jesús Garduño Salazar, seguramente se lo agradecerá el personal que imparte justicia en esta materia y los abogados litigantes también, sería muy conveniente que regresaran el articulado en el orden en que se encontraba, puesto no hubo cambios de fondo ni de forma que valieran la pena la alteración del orden, así como de los Libros, Títulos y Capítulos; si, de esos 2926 artículos ¿Modificar todo un Código Civil por la incorporación de 17 artículos?, fue la manera más clara de mostrar la vasta ignorancia, torpeza y sin razón de los anteriores legisladores que pasaron a la historia como lo peor.

Aunque no los justifica el hecho de que nadie de los 25 diputados sabía de derecho civil, ni idea tenían de la práctica forense civil, de ahí tanta torpeza acumulada ¿Y los asesores? Se embolsaron las prerrogativas.

Nada nuevo que decir del Código de Procedimientos Civiles, instrumento jurídico que corrió exactamente con la misma suerte que el Código Sustantivo. Este se conformaba de 970 artículos y ahora contiene 34 artículos más que no hacen ninguna diferencia; también alteraron el tradicional orden, lo que de suyo significa un problema para su exacta aplicación por parte de impartidores de justicia y litigantes. Las adiciones tan intrascendentes como inicuas, contrarias a la justicia jurídica no tuvieron razón jurídica de ser.

Es más, para agravar el asunto no se consigue la "nueva" legislación editada, sólo la anterior y todo mundo ha "parchado" y "rayoneado" el articulado de sus códigos viejos ¡Hasta dónde hemos llegado! El único fin que buscaron los anteriores diputados, era trascender en el tiempo como los innovadores del derecho, razón que al final los llevó al extremo ridículo legislativo de desvirtuar el orden legal y constitucional que rige a los queretanos. No queda de otra que seguir corrigiendo la plana hasta dejarla bien; borrar y reescribir bien. Como lo dijo el diputado Luis Antonio Macías Trejo: "ahora a corregir el desorden que dejaron los anteriores legisladores".

Una vez más, enhorabuena por el presidente del tribunal superior de justicia, quien sin estridencias sigue avanzando de manera positiva en su quehacer de representar dignamente al Poder Judicial.

## Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

**POR FIN.** Cuando se esperaba una tormenta, vino el acuerdo. Sin gritos ni sombrerazos, **Francisco Domínguez** dirigió una sesión de Cabildo en la que imperaron los temas que preocupan a la gente y alcanzó consenso con regidores de todos los partidos. Y la seguridad en el Parque Bicentenario deberá extremarse. Bien. Ayer vimos que se suma en favor de la justicia y eso es digno de reconocimiento. Ojalá que el Alcalde siga así. *Ya veremos qué nos depara junio.*

## Banqueta

### GOTERAS JURÍDICAS

Ocho meses después que dejaron el cargo, los diputados de la anterior Legislatura local parece que han ingresado a la historia como ejemplos de la opacidad, pues resulta que ni conocían tan bien la ley ni la técnica legislativa ni tampoco les habría interesado hacer limpiamente las cosas. Porque el Tribunal Superior de Justicia les había dicho a sus sucesores que algunos artículos del Código Civil aquellos los ubicaron mal respecto de los que les corresponden en el Código de Procedimientos Civiles. Y a la distancia, uno cae en la cuenta de porqué los ex diputados tardaron tanto en dictaminar estos Códigos y los de la materia penal. Habrán hecho un esfuerzo infinito para atinar dónde iba este artículo en este Código y dónde este otro en aquel Código, y al cabo de hacerlo habrán esperado que nadie se diera cuenta de su incapacidad, como si todos fuéramos iguales...

#### LIMPIAS PARTIDISTAS

El alcalde Francisco Domínguez ha dicho a estudiantes de secundaria que si los partidos políticos se profesaran respeto, la sociedad civil estaría en mejores condiciones de las que tiene. Nunca es tarde, presidente. Nomás que es necesario que alguien en cada partido arranque los trabajos del caso, comenzando por no admitir a cualquiera. No porque cualquiera no tenga derecho a affiliarse a un partido político, sino porque la experiencia ha demostrado que hay cada cualquiera en los partidos políticos que estorba lejos de ayudar. A la par, hay que deshacerse de esos que están por conveniencia económica. Hay que darles preferencia a los convencidos. Y cuando eso ocurra seremos la sociedad que usted y muchos deseamos ser.

#### LA PROPUESTA CÓMODA

A los diputados panistas los desoriento la bruja, hasta el punto de que pretendieron que el Congreso estatal reformara la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos de Querétaro, de modo que el PRI haga lo qué ellos no hicieron: que el presupuesto asignado al Poder Judicial tenga un porcentaje fijo del Presupuesto de Egresos. Tan desorientados, que en nombre de ellos el diputado Marcos Aguilar Vega dijo que la asignación fija sería para evitar "las limitaciones financieras que históricamente han frenado el poder judicial (...)" Si, diputado, las limitaciones que desde Ignacio Loyola Vera tiene el Tribunal Superior, pues desde entonces y hasta 2009 los gobiernos panistas le dieron a este poder público mucho menos dinero del necesario.

#### ¿CÓMO DICE QUE DIJO?

El líder del PRD Ulises Gómez de la Rosa no lee periódicos ni oye noticias en el radio ni las ve en televisión. Así que no sabe que ellos, los perredistas, se hicieron super amigos del PAN, andan con los panistas para allá y para acá, se agarran del brazo, hacen la ola, juegan a los encantados, gritan, bailan. En una palabra: los perredistas ya no son de izquierda sino de derecha y los panistas ya no le hacen fuchi al PRD. Y, sin embargo, Ulises acaba de depositar una solicitud de juicio político contra el edil. ¡Bah!

**RAZONES**

POR JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

# Diego y el secuestro político

El secuestro de Diego Fernández de Cevallos adopta, cada vez más el perfil de una acción realizada por un grupo armado con intereses que van mucho más allá de lo meramente económico. Hasta ahora, la única noticia cierta es que la PGR, a solicitud de sus familiares, decidió abandonar la indagatoria. Pero lo que le da sentido a lo que está sucediendo es la controvertida foto de Diego que circuló en los medios que habría sido reconocida como auténtica por sus familiares.

En algunos órganos de seguridad del gobierno, sigue estando presente la idea de que ese secuestro fue realizado por algún grupo armado y la foto se inscribe en ese contexto. Hasta ahora, ha habido un deslinde del EPR, días después del secuestro, que no ha convencido a muchos. Primero, porque el EPR tiene varias fracciones, y segundo porque no ha habido más que eso: un comunicado diciendo que no tienen ellos en su poder a Diego Fernández de Cevallos.

El secuestro de Diego tiene muchos puntos en común con otro secuestro que fue muy extraño, el de Fernando Gutiérrez Barrios en diciembre de 1997. También es similar, incluyendo la foto, al que se realizó en 1994 contra Alfredo Harp Helú. Con la diferencia de que el de Gutiérrez Barrios tenía objetivos más políticos y el de Alfredo, si bien no renegaba de ellos, estaba enmarcado en una lógica básicamente económica.

El EPR no es el único grupo armado en México aunque sí el más antiguo y sólido. El EPR tiene capacidad de operación en Oaxaca, en la periferia de la ciudad de México, y como lo demostró con los bombardeos contra instalaciones de Pemex, en Querétaro y Guanajuato. Otro grupo es el ERPI, cuyo antiguo comandante, Jacobo Silva Nogales, acabó de ser liberado de prisión hace apenas unos meses. El ERPI opera sobre todo en Guerrero y Morelos. El hombre que estuvo al frente de esa organización durante años, el llamado comandante Ramiro, murió en circunstancias poco claras en noviembre pasado. Y también están las FARPs, un grupo más pequeño que los anteriores con presencia en Morelos y en la periferia capitalina.

¿Qué diferencia los secuestros realizados por los grupos armados de los efectuados por grupos criminales? Muchas cosas, primero, son realizados con un relativamente alto grado de profesionalismo. Suelen ser secuestros muy largos, por-

que estos grupos elevan así su rédito político pero también porque no son ellos los que están presionados por el tiempo, sino las familias de sus víctimas y obviamente los gobiernos. No suelen ejercer violencia extrema, aunque puede haber excepciones, contra sus víctimas: son tratados en general como una suerte de prisioneros de guerra. Las negociaciones no siempre se realizan en el país. Tampoco suelen usar comunicaciones telefónicas y en ocasiones tienen como intermediarios a personajes de la iglesia, como ocurrió con el caso de Alfredo Harp Helú y otros.

El EPR dice que no está realizando secuestros, pero en el pasado los que efectuó esa organización fueron realizados con la intervención de grupos que procedían de las disueltas guerrillas de El Salvador. También algunos grupos mexicanos, recordemos el caso Lucía Morett, han recibido entrenamiento de las FARC colombianas, que tienen amplísima experiencia en secuestros, mezclando intereses políticos y económicos (y de crimen organizado). Pero, además, el secuestro de Diego no es una acción aislada.

El pasado 19 de mayo, unos días después del secuestro de Diego, el general retirado Mario Arturo Acosta Chaparro, sufrió un extraño asalto en las calles de Sinaloa y Tampico, en la colonia Roma, en la ciudad de México. No le robaron nada, pero recibió varios disparos y se debatió entre la vida y la muerte. Hoy continúa en terapia intensiva en el Hospital Militar.

Acosta Chaparro es un personaje mítico de la represión a las guerrillas en los años 60 y 70, incluso hasta los años 90, después de la aparición del EZLN, y es probablemente uno de los que mejor conoció esas organizaciones. En el sexenio pasado, fue acusado de violaciones a los derechos humanos en aquellos combates y también de una presunta relación con el cártel de Amado Carrillo. Estuvo detenido pero fue exonerado de ambos delitos. Regresó a la actividad militar y pasó a retiro, con honores, en el 2008. Y la semana pasada fue baleado en plena colonia Roma. Para las autoridades fue un intento de asalto.

Sin embargo, la combinación simultánea del secuestro de Diego Fernández con el ataque al general Acosta Chaparro, más los bombardeos que en forma reiterada se han dado en sucursales bancarias del DF, a lo largo de las últimas semanas, hacen pensar que estamos ante un brote de violencia política armada, misma que ya estaba previamente anunciada.

## ASTERISC\*

## \*HISTORIA CIRCULAR.-

Hace casi 25 años, ambas hermanas manejaban el dinero que los sentenciados depositaban a favor de los justiciables. Una era Jueza y la otra era la encargada de la receptoría.

## \*BIEN APRENDIDO.- De

1978 a 1985, la Magistrada **Celia Maya García** fue Juez Tercero Civil. En aquellos lejanos tiempos existían únicamente cuatro Juzgados Civiles. Eran los días en que la administración de recursos por recepción de rentas, depósitos, fianzas y consignaciones se hacía en cada Juzgado.

\*POR LA LIBRE.- **Maya García**, como titular de ese Juzgado, tenía bajo su responsabilidad el manejo de los recursos que se depositaban a favor de los justiciables... el manejo del dinero era discrecional, ya que los arqueos se hacían solamente cuando se cambiaba de Juez.

\*HERMANITAS.- Los últimos tres años que estuvo **Celia Maya** como Juez Tercero la encargada de la receptoría de los recursos que se depositaban era... sí, casualmente su hermana **Rosaura Maya García**.

\*QUE NO QUEDA HUELLA.- En 1985, cuando **Celia** fue nombrada Magistrada del

Poder Judicial del Estadio de Querétaro, el entonces Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, **José María Hernández Solís**, no sólo le ayudó para obtener el nombramiento sino que ayudó a tapar los hoyos que se dejaba en el Juzgado Tercero.

## \*QUÉ BONITA FAMILIA.-

Hoy la Magistrada es 'asesora' de la Caja de Ahorros de los Trabajadores de la UAQ y tiene también a su misma hermana, **Rosaura**, como la contadora de ese 'banco particular'.

## \*CIERRAN EL CÍRCULO.-

Es decir, el manejo de los casi 98 millones de pesos de la Caja de Ahorro está en manos de la hermana de la Magistrada, como hace 25 años en el Juzgado Tercero... todo queda en familia.

\*CHOQUE DE TRENES.- Dicen que en el choque ferroviario de ayer, en Santa María Magdalena, hubo un 'error humano', que porque no se cerraron bien los cambios de vías en el patio de maniobras para que los trenes se acomodaran.

\*CREA FAMA.- Aunque ya hay quien empieza a señalar responsables y se preguntan si no sería que el ex Diputado local perredista **Jesús Coca Martínez** andaba con su banda haciendo de las suyas, llevándose los rieles del ferrocarril!